BINGO EN DOMINGO
UN SANO ENTRETENIMIENTO

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, Domingo 27 de Marzo de 1966

SEGUNDA SECCION

El Papa Paulo VI y Giuseppe Saragat, primer ministro socialista de Italia, ingresan en el Palacio del Quirinal, en Roma, a poco que el Papa llegara para hacer una visita oficial y agradecer por la hospitalidad que se brindó a los padres asistentes al Concilio Ecuménico Vaticano II. Saragat luce la condecoración de la Suprema Orden de Cristo, la más alta condecoración católica, que le fue concedida por Paulo VI (AP Wirephoto)

La China comunista reducirá su ayuda a países en desarrollo de Asia y Africa

Londres, 26 (Inter Press Service).- La República Popular China reducirá la ayuda financiera a los países en vías de desarrollo de Asia y Africa, para concentrar todos sus recursos en el desenvolvimiento de su sistema productivo, según se desprende de la forma vaga con que el segundo plan quinquenal se refiere a "las naciones de más reciente independencia que se oponen al imperialismo y a los retornos colonialistas", sin especificar la contribución concreta que Pekín estaría dispuesto a conceder.

Según los observadores occidentales este hecho contrasta claramente con el tono publicitario que empleó China desde 1954 en adelante, cuando otorgó ayuda económica a los países de economía atrasada por un total de casi mil quinientos millones de dólares, incluyendo en esta cifra la asistencia técnica. Hacia 1961, a pesar de que China recién estaba saliendo de una gravísima situación económica, la ayuda al exterior China fue destinada en su mayoría a los países africanos que, justamente, en aquel año obtuvieron su independencia. Ello favoreció en gran medida el viaje de Chou-En Lai a través del continente africano en 1964 y explica su consiguiente éxito diplomático.

La caída del ex presidente argelino Ben Bella, pocos días antes de la iniciación de la proyectada Conferencia Afro-Asiática en Argelia, de la que los chinos querían excluir a la Unión Soviética, fue interpretada como el primer y más grave contraste para la política de Pekín en Africa. Los golpes de estado en Congo, Dahomey, en la República Centroafricana, en el Alto Volta y más recientemente en Ghana, cuando el presidente Nkrumah llegaba a Pekín, han sido interpretados como abiertas reacciones a la influencia china en Africa. A estos fracasos se añaden los registrados por el Partido Comunista prochino en Indonesia, que culminaron con el arresto del ministro de relaciones exteriores Subandrio, y la polémica posición asumida por Fidel Castro, durante y después de la Conferencia Tricontinental de La Habana.

En el plano económico, estos hechos han significado una sensible disminución del comercio entre China Comunista y los países en vías de desarrollo, que Pekín ha tratado de compensar incrementando las relaciones comerciales con los países occidentales. El avance más importante en este aspecto lo ha conseguido con Alemania Federal ya que los intercambios entre ambos subieron bruscamente de 66,2 millones de dólares en 1964, a 275 millones en 1965. Hace pocos días, un vocero del gobierno de Bonn, anunció que Alemania Occidental había aprobado la garantía crediticia para dos importantes proyectos por valor de 84 millones de dólares, destinados a la construcción de una planta siderúrgica en Nanchuria.

Cristina Isabel María Luisa posa en brazos de su madre, la Princesa Ana de Francia, mientras ésta es mirada por su esposo, el Príncipe español Carlos de Borbón y de las dos Sicilias. Esta fotografía, tomada en Madrid, es la primera de la recién nacida (AP Wirephoto).

AGUDA CRISIS LABORAL AMENAZA CON DESENCADENARSE EN REP. COLOMBIANA

BOGOTA, 26 (INTER PRESS SERVICE).- Una aguda crisis laboral amenaza con desencadenarse en todo el país si no son satisfechas en las próximas horas las reivindicaciones por las que desde hace más diez días se mantienen en huelga los profesores de enseñanza primaria en apoyo de los maestros, que no sólo formulan reclamaciones salariales sino que exigen que la inversión del estado en esa rama de la enseñanza sea elevada a un 20 por ciento del presupuesto nacional, concurrirán a breve plazo varios sectores sindicales importantes que ya han hecho pública su decisión de apoyar materialmente "hasta sus últimas consecuencias", el movimiento magisterial.

La influyente "Asociación Colombiana de Empleados Bancarios "(ACEB) ha definido su posición frente al problema reconociendo que la huelga de los maestros es justa y haciendo un llamado a todos sus afiliados" para que estén alertas". Por su parte, el Sindicato de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (TELECOM) anunció la posibilidad de unirse a la huelga. Al tiempo, quince mil profesores de la enseñanza secundaria preparan el paro que iniciarán el lunes próximo en solidaridad con sus colegas de primaria. Finalmente, la poderosa "Federación Universitaria Nacional" (FUN se ha dirigido a sus afiliados para ponerlos en estado de movilización en prevención de una declaración de huelga general. Simultáneamente, la FUN ha enviado al Congreso un pliego de peticiones en el que exige reformas y medidas tendientes a favorecer la educación en varios órdenes.

AID otorgó crédito de diez millones de dólares a Chile

SANTIAGO, 26 (INTER PRESS SERVICE).- Un préstamo de diez millones de dólares otorgó la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) al Banco Central de Chile para el financiamiento de las importaciones de bienes de capital a empresas privadas nacionales desde Estados Unidos. El crédito se acordó mediante el convenio firmado el 4 de enero del presente año entre los gobiernos de Estados Unidos y Chile por la suma de 90 mil toneladas de cobre a 36 centavos de dólar la libra (Chile vende su producción a 42 centavos).

El Banco Central dará créditos a firmas importadoras y empresas manufactureras nacionales, dando prioridad a los préstamos que promueven el crecimiento del sector privado en la industria minera, la expropiación y la agricultura. Los préstamos serán a quince años plazo y con un interés del 7 por ciento.

Mao Tse Tung en perfecta salud

MOSCU, 27 (AFP).- El Presidente Mao Tse Tung se encuentra en perfecta salud, declaró hoy un portavoz del Departamento de Información de China Popular, en respuesta a una pregunta de los periodistas.

El portavoz añadió que los rumores que circularon últimamente acerca de una posible enfermedad del líder de la revolución china procedieron de fuentes norteamericanas y son "puras invenciones".

Mao Tse Tung fue visto la última vez en público el 26 de noviembre del año pasado. Los observadores hacen notas que no es raro que entre una y otra de sus apariciones transcurran a veces cuatro o cinco meses.

Debido a su edad, 72 años, se supone que Mao Tse Tung debe pasar la mayor parte del invierno en el sur de China.

Científicos dieron fin a sus estudios sobre de salinización del agua del mar

SANTIAGO DE CHILE, MARZO 26 (AFP).- Los científicos internacionales que estudiaron la posibilidad de instalar plantas para desalinizar el agua de mar en las regiones de Antofagasta y de Tocopilla, en el Norte de Chile, regresaron a Santiago. Manifestaron que la desalinitación del agua del mar en las zonas desérticas del norte de Chile podría realizarse mediante una planta que produzca solamente agua dulce, o una planta capaz de producir al mismo tiempo agua y electricidad. La fuente de energía para dichas plantas podría ser petróleo, carbón o energía nuclear.

La Comisión, que estaba integrada por expertos de las Naciones Unidas, de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), subrayó que era urgente contar con plantas desalinizadoras en la zona norte para desarrollar la agricultura y aprovechar mejor sus riquezas naturales, como son los innumerables minerales existentes en esa zona.

El economista sueco Elex Pedersen, de la OIEA, quién presidió el grupo, hizo a este respecto un paralelo entre Chile e Israel, manifestando que la distribución del agua de mar desalinizada en el norte de Chile necesitaría instalaciones mucho más costosas que en Israel, ya que el Hinterland norteño está a mayor altura sobre el nivel del mar a la antigua Palestina.

Volvió a romperse el cable que rescataba la bomba "H"

PALOMARES (ESPAÑA), MARZO 26 (AFP).- Volvió a romperse hoy el cable que izaba a la Bomba "H" que la "Task Force 65" trata de recuperar del fondo del mar frente a Palomares.

La bomba y su paracaidas volvieron a hundirse en la misma posición y casi en el mismo lugar, se indicó en buen fuente, en los medios norteamericanos encargados de la recuperación del artefacto nuclear, que pesa una tonelada.

La operación, tan larga y costosa, no está comprometida por este incidente pero demorará unas horas más, es decir el tiempo requerido para que los dos submarinos de bolsillo, el "Alvin" y el "Aluminait" vuelvan a cargar sus baterías y fijen un nuevo cable a las argollas colocadas en el cuerpo de la bomba.

Sigue manteniéndose un tiempo clemente en Palomares y el mar está tranquilo. El servicio meteorológico indicó que no variará el tiempo en las próximas 24 horas.

Los técnicos de la "Task Force 65" encargados de la operación de recuperación, en especial el Almirante William S. Quest y el ingeniero John Lindbergh, hijo del famoso aviador, no han perdido su optimismo a pesar de este nuevo incidente.

El BID otorgó crédito a Chile

SANTIAGO, 26 (INTER - PRESS SERVICE).- El Banco Interamericano de Desarrollo otorgó un préstamo de 15 millones de dólares para financiar en un 60 0/0 el programa de ampliación, mejoramiento e instalación de los servicios de agua potable en 39 ciudades del país. El costo del programa es de 25 millones de dólares. El 40 0/0 restante será cubierto con fondos nacionales. Los trabajos serán iniciados en el curso de los próximos días. Entre las ciudades beneficiadas figuran Antofagasta, La Serena y Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Rancagua, Punta Arenas y otras. El convenio se firmó hoy, en la Moneda, en presencia del Presidente de la República.

El programa quedará terminado en 1970.

Dr. CARLOS DORIA MEDINA G.

CIRUJANO OTORRINOLARINGOLOGO

Estudios de especialización realizados en Italia, España y Francia. Atiende de horas 14 a 18. Telf. 22762 - Reserve hora.

Ayacucho Nº 208 - 1er piso (Edificio Flores)

Pub. Capanni

Viaje a EUROPA por la ruta más conveniente

AIR FRANCE lo lleva a EUROPA en sólo unas cuantas horas por la ruta que a Ud. más le conviene, con las escalas más indicadas y en los horarios más prácticos.

EL VUELO MAS RAPIDO, con sólo 2 escalas a París. Salida de Lima: Jueves, 11:00 a. m.
47 VUELOS SEMANALES por la ruta del Atlántico Norte, vía Nueva York.
5 VUELOS SEMANALES vía Lima, por la ruta del Atlántico Central.
4 VUELOS SEMANALES por la ruta del Atlántico Sur.
DESDE PARIS conexiones rápidas a más de 50 ciudades europeas con más de 1,500 vuelos semanales en jets.
PLAN DE CREDITO adaptable a cada presupuesto

Consulte a su Agente de Viajes o AIR FRANCE

à votre *service*

AIR FRANCE

LA RED AÉREA MÁS EXTENSA DEL MUNDO

AV. CAMACHO - TELF. 11744 - EDIFICIO KRSUL, 5o PISO LA PAZ

SOLICITADA

EXTRAÑA CONFUSION EN LA DIRECCION DE TASA EN LA FIRMA DEL CONTRATO CON LA FIRMA OKY

Complementando la carta de los Directivos de TASA publicada ayer en PRESENCIA, acompaño copia del Documento que la primera autoridad en Telecomunicaciones del país, dirigió al Sr. Presidente del Directorio de Tasa, lo que me importa poner en conocimiento público, como respaldo a mi actuación en este asunto, como miembro de la Comisión Técnica para el estudio de las propuestas.

La Paz 26 de Marzo de 1966
Ing. Francisco Sebastia.
Carnet de identidad No. 080124

"MINISTERIO DE O.O.P.P. Y COMUNICACIONES
La Paz, 7 de Marzo de 1966.

A los Señores
Presidente y Directores
del Consejo de Administración
de Teléfonos Automáticos S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En conocimiento de las reuniones efectuadas por ese Directorio para considerar la ampliación telefónica en esta ciudad y últimamente para estudiar el proyecto de Contrato correspondiente y, teniendo en mi poder el informe detallado que me presenta el Sr. Subsecretario de Comunicaciones, como miembro de ese Directorio en representación de este Ministerio, en el que expone para la debida constancia en este Despacho, los puntos de vista por él mantenidos en dichas reuniones, considero de mi obligación remitirles por escrito, el criterio de este Ministerio con relación a este asunto tan importante y delicado.

Habiendo sido presentadas ante este Portafolio, denuncias de posibles irregularidades cometidas en el seno de la Empresa durante el proceso de licitación y adjudicación para el suministro e instalación de la ampliación de servicio telefónico, este Ministerio se ha visto en la necesidad de analizar todo el proceso seguido, puesto que se ha incluido al representante de este Ministerio en el enjuiciamiento que solicitaron algunas accionistas de TASA por supuestas ilegalidades.

Como resultado de este análisis, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1o.- En mayo de 1965 fue convocada una licitación para la provisión e instalación de 4.300 líneas de planta interna, 7.100 (5.100 1.800 200) líneas de planta externa primaria y 9.210 (7.300 1.700 210) de planta externa secundaria, de acuerdo con los estudios de ampliación considerados como necesarios para la ciudad de La Paz.

COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LA 3 PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION, LA COMISION TECNICA DE ESE DIRECTORIO CONSTITUIDA POR LOS SEÑORES WALTER FREUDENTHAL, HUGO LARA Y TULIO ASCARRUNZ G., ELEVARON INFORME ESCRITO EN SEPTIEMBRE DE 1965 EN EL QUE DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA HICIERON LA RECOMENDACION DE CONVOCAR NUEVA LICITACION "PREVIA LA ELABORACION DE NUEVAS BASES Y ESPECIFICACIONES MAS DETALLADAS".

A LA MISMA CONCLUSION LLEGABAN LOS INFORMES ELABORADOS POR LOS TECNICOS QUE A ESTE OBJETO CONTRATO TASA INGS. RICHARD V. SOUZA, FRANCISCO SEBASTIA Y LIC. JOSE RIERA F. IDENTICO RESULTADO SE OBTUVO DEL INFORME QUE EL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO REQUIRIO DEL COMANDO DE INGENIERIA DEL EJERCITO.

A pesar de la coincidencia de todos los informes técnicos, INEXPLICABLEMENTE fue adjudicada la adquisición de 18.000 líneas a la firma que presentó esa oferta como alternativa CARENTE DE DETALLES TECNICOS y económicos que la justificaran, APESAR DE SU TOTAL DISCREPANCIA con lo solicitado en las bases y ESPECIFICACIONES TECNICAS de la licitación.

Ante la oposición de algunos Directores para que esta adjudicación se hiciera efectiva, fue convocada una "Puja Abierta" en la que SIN ESTUDIOS TECNICOS, BASES NI ESPECIFICACIONES, se mudaban los términos de la licitación anterior requiriendo ahora el suministro de 18.000 líneas, CONTRADICIENDO " LAS RECOMENDACIONES DE PREPARAR BASES Y ESPECIFICACIONES MAS AMPLIAS AUMENTANDOLAS 4.300 LINEAS ANTERIORMENTE SOLICITADAS HASTA-- 18.000 EN BASE UNICAMENTE A UNA SUGERENCIA DE LA FIRMA OFERTANTE OKI.

Finalmente, cabe manifestar que no obstante LA REPRESENTACION FORMULADA POR EL GERENTE DE LA EMPRESA Y ALGUNOS DIRECTORES, se aprobó la adjudicación a la firma OKI, pretendiéndose firmar un contrato que por ausencia de planos y proyectos NO INCLUYE EL DETALLE Y RELACION DE EQUIPOS Y MATERIALES QUE LA FIRMA CONTRATANTE DEBERA SUMINISTRAR, A PESAR DE QUE EL PRECIO DE LOS MISMOS HA SIDO CLARAMENTE ESTABLECIDO.

2o.- Luego de la Convocatoria para 4.300 líneas, entró el funciones un Directorio que fue integrado por los Srs. Sahonero y José Thenier, CARENTES DE NOMBRAMIENTO LEGAL DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, LO QUE NATURALMENTE INVALIDA TODO LO ACTUADO Y RESUELTO DESDE ENTONCES.

TAMBIEN DEBERAN SER CONSIDERADAS SIN VALIDEZ, TODAS LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO PRESIDIDAS POR EL SR. JOSE LOPEZ CORDOVA, Oficial Mayor de la H. Municipalidad, que pretendía actuar en representación del Sr. Alcalde, puesto que los Estatutos preven la sustitución del Presidente, en su ausencia, por un Vice Presidente que debe ser elegido de entre los Directores representantes de los Accionistas particulares.

Si apesar de estas observaciones, SOBRE LA LEGALIDAD DE LO HASTA AHORA ACTUADO, el Directorio, por mayoría acordara mantener la adjudicación para la ampliación, este Ministerio DEJA CONSTANCIA DE LAS SIGUIENTES OBJECIONES a las cláusulas del proyecto de Contrato entregado el día jueves 3 de marzo al Sr. Subsecretario de Comunicaciones.

CLAUSULA PRIMERA:

En su segundo párrafo dice que la Convocatoria de licitación de mayo de 1965 QUEDO SIN EFECTO POR EXISTIR DISCONFORMIDAD EN LA CANTIDAD DE LINEAS A AMPLIARSE, invitándose posteriormente a los proponentes a una "Puja Abierta".

Este Ministerio considera INEXACTA esta afirmación, puesto que las propuestas presentadas, se ajustaban al número de líneas solicitadas en las bases. LA UNICA DISCREPANCIA QUE PODRIA ANOTARSE, PROVENDRIA DE HABER CONSIDERADO LA SUGERENCIA DE LA FIRMA OKI, para modificar y aumentar el suministro hasta 18.000 líneas, PROPUESTA HECHA FUERA DE LA LICITACION.

Por otra parte, en el párrafo tercero de esta cláusula se dice: "PREVIO UN ANALISIS EXAHUSTIVO DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, LAS QUE SE SUJETO LA CONVOCATORIA A PUJA ABIERTA".

ESTA AFIRMACION TAMBIEN LA CONSIDERAMOS INEXACTA, ya que apesar de la recomendación de la Comisión Técnica del Directorio de que se convocara a nueva licitación "PREVIA PREPARACION DE BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS MAS AMPLIAS", la convocatoria a esta puja abierta NO SOLO NO INCLUYO NUEVAS ESPECIFICACIONES PARA LAS 18.000 LINEAS AHORA SOLICITADAS, SINO QUE HASTA DEJARON DE CONSIDERARSE LAS POCO DETALLADAS ESPECIFICACIONES DE LA PRIMERA LICITACION QUE HABIAN ORIGINADO LA RECOMENDACION DE LA COMISION TECNICA.

CLAUSULA SEGUNDA:

No habiendo sido incluidas en las bases de la Puja Abierta, las especificaciones técnicas que fijaran con detalle los requerimientos de equipos y materiales para la instalación del número de líneas solicitadas, desconocemos la forma en que se prepararon los ANEXOS Nos. 1 y 2 mencionados en esta cláusula, ya que más adelante en la cláusula IV, se prevé que la firma contratante CON POSTERIORIDAD A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, PRESENTARA RECIEN LOS PLANOS Y PROYECTOS QUE SERVIRAN DE BASE CIERTA PARA LA ELABORACION DE LISTAS DE EQUIPOS Y MATERIALES QUE DEBEN CONTENER ESTOS ANEXOS, los cuales por otra parte, no han sido entregados a este Portafolio, impidiendo por tanto tener un concepto claro de lo que se pretende contratar.

Por otra parte, no será admisible que estas listas contengan materiales y equipos EN NUMERO INFERIOR al preciso para que la red interna mantenga la misma relación con la planta interna que fue requerida para la licitación inicial, es decir que para 4.300 líneas de planta interna, correspondían 7.100 de planta externa primaria y 9.210 de planta externa secundaria.

En cuanto a la calidad de estos materiales, LEGALMENTE SE DEBERA EXIGIR QUE NO SEA INFERIOR A LA OFRECIDA POR LOS OTROS PROPONENTES.

CLAUSULA TERCERA:

Teniendo en cuenta que se desconoce por el momento, el monto a que ascenderá el costo de los edificios, este Ministerio considera suficiente que esta cláusula se limite a establecer la obligación contractual por parte de la firma OKI de facilitar los fondos necesarios con el límite por ella expresado de $us. 1.000.000.--, así como las condiciones de financiamiento que habrán de ser iguales a la del precio de los equipos.

CLAUSULA CUARTA:

En esta cláusula se obliga al Contratista a someter a consideración de TASA, los planos y Proyectos de la instalación en un plazo no mayor de 90 días desde la entrada en vigencia del Contrato, NO CABIENDO A TASA SINO LA APROBACION de uno de los proyectos sometidos, SIN LA POSIBILIDAD DE PODER EXIGIR LA ELABORACION DE OTROS MAS SATISFACTORIOS EN EL CASO DE QUE NINGUNO DE LOS PRESENTADOS CONVINIERA A LA EMPRESA.

Considera este Portafolio, LA ABSOLUTA NECESIDAD DE NO ESTABLECER LA VALIDEZ DEFINITIVA DEL CONTRATO, HASTA QUE LOS PLANOS Y PROYECTOS A QUE SE REFIERE ESTA CLAUSULA Y LAS CONSIGUIENTES LISTAS DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LOS ANEXOS 1 Y 2 DE LA CLAUSULA SEGUNDA, HAYAN SIDO DEFINITIVAMENTE APROBADOS POR TASA.

SERIA INCONCEBIBLE, E INCLUSIVE CONTRARIO A LAS LEYES VIGENTES, LA FIRMA DE UN CONTRATO EN QUE SE ESTABLECE CLARAMENTE LA OBLIGACION CONTRACTUAL DE PARTE DE TASA DE PAGAR EL PRECIO CONVENIDO POR EL SUMINISTRO DE UNOS EQUIPOS Y MATERIALES, CUYA RELACION NO QUEDA ESTABLECIDA EN EL MISMO CONTRATO, E INCLUSIVE EFECTUAR PAGOS INICIALES ANTES DE LA APROBACION DEFINITIVA DE LAS CITADAS LISTAS.

CLAUSULA QUINTA:

El contenido de esta claúsula, fundamento del Contrato, CONDUCE A LA ILEGALIDAD ABSOLUTA DEL MISMO, POR CONTRADECIR TOTALMENTE LA CONVOCATORIA A LA PUJA ABIERTA e incluso a la propia oferta OKI, ya que se pretende firmar la instalación de 18.000 líneas con una etapa inicial de 9.000 y otra ya determinada en el tiempo de otras 9.000.- cuando en la carta-CONVOCATORIA DE 4 DE DICIEMBRE DE 1965 SE MENCIONA QUE EN CASO DE DECIDIRSE LA INSTALACION DE 18.000 EN VARIAS ETAPAS, "LA PRIMERA ETAPA POR UNAS 6.000 LINEAS Y LAS ETAPAS SUBSIGUIENTES SE DETERMINAN DE ACUERDO CON LA DEMANDA PROYECTADA PARA LA CIUDAD DE LA PAZ.

La propia firma OKI sometiéndose a esta alternativa ofertó como precio por las 6.000 líneas de la primera etapa $us. 1.500.000.--

La primera versión del proyecto de Contrato en su claúsula y previa la instalación de una primera fase de 6.000 líneas, condicionando la instalación de las otras fases de 6.000 a la entrega a satisfacción de TASA de las primeras 6.000, a la posibilidad de una mayor demanda y a la decisión por parte de TASA de la construcción de los edificios necesarios.

INEXPLICABLEMENTE Y SIN CONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO Y MUCHO MENOS SIN SU APROBACION, en las siguientes versiones de proyectos de Contrato SE MODIFICARON LAS CLAUSULAS II Y V EN TAL FORMA, QUE TASA SE COMPROMETE a la adquisición en firme y a corto plazo de las 18.000 líneas, constituyendo un grave peligro para TASA que, indudablemente, confrontará situaciones económicas peligrosas al tener que hacer frente a los pagos correspondientes a la adquisición de 18.000 líneas que no corresponden a la demanda real, puesto que todos los cálculos y previsiones de los técnicos corresponde a cantidades muy inferiores.

ESTA SITUACION SERA AGRAVADA POR EL HECHO DE QUE EL MONTO DE ESTE CONTRATO SOBREPASA CON MUCHO, AL CAPITAL ACTUAL DE LA EMPRESA DE TELEFONOS.

Es por esto, QUE ESTE MINISTERIO MANTIENE FIRMEMENTE EL CRITERIO DE QUE TANTO POR RAZONES LEGALES COMO DE CONVENIENCIA DE TASA, NO ES POSIBLE QUE EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE LAS CONDICIONES DE LA PUJA ABIERTA EN CUANTO AL NUMERO DE LINEAS Y FASES DE INSTALACION. POR LO TANTO, EL CONTRATO NO PODRA SER FIRMADO SINO PARA EL SUMINISTRO DE 6.000 LINEAS POR EL PRECIO ESTIPULADO DE $us. 1.500.000.--, INCLUYENDO UNA CLAUSULA DE OPCION DE COMPRA PARA LAS RESTANTES 12.000.- LINEAS DE ACUERDO CON LA DEMANDA POSTERIOR.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA:

De acuerdo con el criterio de este Portafolio expresado en el análisis de la claúsula Quinta solamente deberán contratarse en firme las 6.000 líneas de la primera fase, mientras que las 12.000 restantes sujetas a la posterior demanda, solamente podrán ser incluidas en el Contrato como opción de compra: POR LO QUE EL MONTO DEL CONTRATO DEBE REFERIRSE A $us. 1.500.000 Y NO A $us. 4.010.000 como se estipula en esta cláusula del proyecto de Contrato.

CLAUSULA DECIMA TERCERA:

Por las consideraciones anteriores expresadas, con referencia a las cláusulas V y XII, por pago inicial del 5% sobre el monto del Contrato, de acuerdo con la adjudicación, SERA DE $us. 75.000 ES DECIR SOBRE $us. 1.500.000.--

ESTE PAGO INICIAL NO DEBERA SER HECHO EFECTIVO EN EL PLAZO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA ESCRITURA COMO APARECE ESTIPULADO EN EL INCISO A) DE ESTA CLAUSULA, SINO A LA VALIDEZ DEFINITIVA DEL CONTRATO, ES DECIR CUANDO TASA HAYA OBTENIDO LA APROBACION DEL MINISTERIO DEL RAMO; EL AVAL BANCARIO; O LA RESOLUCION SUPREMA CORRESPONDIENTE; Y HASTA LA APROBACION DEFINITIVA DE LOS PLANOS Y PROYECTOS POR PARTE DE TASA Y DEL MINISTERIO.

En cuanto al pago del 15% a que se refiere el inciso b) también corresponderá a $us. 1.500.000.- a que deberá ascender el contrato.

En lo que concierne a las 12.000 líneas restantes a que se refiere la opción de compra que se convertirá en Contrato de provisión de acuerdo a la demanda posterior, los pagos del 5% correspondientes, se harán efectivos en las mismas condiciones que para las primeras 6.000.

CLAUSULA TRIGESIMA SEGUNDA.-

Existiendo penalidad económica fijada en la cláusula Vigésima Novena, TASA no puede adquirir el compromiso de obtener en ningún plazo fijo la Resolución Suprema aprobatoria del Contrato, por no depender ésta de su Directorio.

CLAUSULA TRIGESIMA TERCERA:

EL CONTRATO NO ENTRARA EN VIGENCIA HASTA QUE TASA HAYA OBTENIDO LA APROBACION DEL MINISTERIO DEL RAMO; EL AVAL BANCARIO; LA RESOLUCION SUPREMA CORRESPONDIENTE; Y LA APROBACION DEFINITIVA DE LOS PLANOS Y PROYECTOS POR EL MINISTERIO DEL RAMO Y TASA, computándose todos los plazos a partir de esa fecha en la que se hará también el pago inicial de $us. 75.000.-- correspondiente al 5% sobre $us. 1.500.000.

LA EXPOSICION QUE ANTECEDE, INSPIRADA EN LA NECESIDAD DE PROTEGER LOS INTERESES DE TASA, DE SUS ACCIONISTAS Y EN DEFENSA DEL SERVICIO PUBLICO QUE PRESTA, IMPORTA EL CRITERIO DE ESTE MINISTERIO QUE, AL mismo tiempo, salva así su posición de organismo responsable de la tuición de los servicios de telecomunicaciones nacionales.

Con este motivo, me es grato saludar a Uds. con mis distinguidas consideraciones.

(Firmado) T. Cnl. Sigfrido Montero V., Ministro de O.O.P.P. y Comunicaciones.

El señor Antonio Tellez Herrero y su familia hacen entrega de un ramo de flores a la Sra. Frances Howard, hermana del Vice-Presidente de los Estados Unidos, Sr. Humphrey, como agradecimiento a dicho Dignatario por su labor en favor del Sistema Latinoamericano de Ahorro y Préstamo.

YA TENGO MI CASA!

- Mi nombre es Antonio Téllez Herrero
Tengo once hijos y trabajo en Y.P.F.B.
Soy socio de la "LA PRIMERA"
y deseo explicarles
qué es "LA PRIMERA"

Principales obras realizadas por "LA PRIMERA"

- 117 familias recibieron créditos en 1965 por valor de $b. 5.302.000
  - a) 67 préstamos para construcciones nuevas
  - b) 20 préstamos para adquisición de viviendas
  - c) 27 préstamos para terminación de casas
  - d) 3 préstamos para reparaciones
- Existen 1.345 asociados de "LA PRIMERA"
- Los depósitos de los asociados ascienden a $b. 2.145.967.84
- Se ha recibido $b. 9.600.000 en créditos de la Alianza Para el Progreso.
- Se han abierto sucursales en Cochabamba, Oruro y Santa Cruz.
- "LA PRIMERA" ha impulsado la creación del sistema de Ahorro y Préstamo en Bolivia.

Proyectos en ejecución

- Edificio multifamiliar en la avenida Arce. 8 pisos - 48 departamentos
- Edificio multifamiliar en San Jorge. 20 departamentos
- Edificio "LA PRIMERA". 20 departamentos
- 94 casas en Villa Dolores (El Alto) con agua, luz, alcantarillado, en cooperación con CBF y BID.
- 240 casas en Calacoto (Proyecto de "Hogares Bolivianos" con hipotecas administradas por "LA PRIMERA"

- "LA PRIMERA" es una Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la vivienda.
- Su capital está constituido por los AHORROS de sus asociados. En "LA PRIMERA" no hay socios mayoritarios, cada ASOCIADO tiene iguales derechos y obligaciones.
- "LA PRIMERA" no es una empresa constructora ni una institución de lucro, es una MUTUAL basada en el principio de solidaridad social que financia créditos para la construcción, terminación, adquisición y/o mejoramiento y reparación de viviendas de sus asociados.
- Los préstamos se conceden a intereses del 8%, 10% y 12% y plazos de hasta de 20 años.
- Para ser beneficiario de un préstamo de "LA PRIMERA" es necesario previamente asociarse y dar comienzo a los ahorros en la Institución.
- Para obtención de un PRESTAMO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA es necesario que el asociado tenga depositado en "LA PRIMERA" un 10% del valor del préstamo solicitado, cuando se dispone de terreno propio. En caso de tratarse de compra de terreno y construcción, ese depósito deberá ser del 20%.
- Para la obtención de un PRESTAMO para la terminación, mejoramiento o reparación de vivienda, el asociado solicitante deberá tener un depósito del 10% del valor del crédito que precisa. Para la obtención de un PRESTAMO PARA LA ADQUISICION DE UNA VIVIENDA CONSTRUIDA (vivienda nueva), el asociado solicitante deberá tener un depósito del 20% del valor del crédito requerido.
- Las utilidades resultantes de cada gestión se distribuyen entre los asociados en forma de DIVIDENDOS, de acuerdo al monto de los ahorros que tiene depositados en "LA PRIMERA".

Asista mañana lunes 28 de marzo a la Asamblea General!

Local: CLUB DE LA PAZ-Horas 6 p.m. (18)

VEINTE AÑOS DE FRUCTIFERA LABOR DEL CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

El 2 de mayo de 1946 fue establecido el Centro Boliviano- Americano como institución cultural, sin beneficio económicos. Un grupo de bolivianos y norteamericanos fundaron el Centro con el propósito de "incrementar las relaciones amistosas entre los pueblos de Bolivia y los Estados Unidos". Durante el primer año el Centro inició sus actividades con un personal de cinco profesores, ofreciendo clases de idioma inglés dos veces por semana a 219 estudiantes. El primer Presidente de la Junta de Directores fue el Dr. Héctor Ormachea Zalles, entonces Rector de la Universidad de San Andrés, y Mr. Willian Byess fue el primer Director Ejecutivo del Centro. Originalmente el Centro estaba localizado en dos pisos superiores de un edificio de oficinas, cerca a El Prado.

Durante los años de su existencia el Centro Boliviano- Americano ha cambiado de local dos veces y ha crecido en el número de estudiantes y de actividades. En 1952 el CBA se trasladó a su actual local, Avenida 6 de Agosto No. 2100. En 1965, con un préstamo obtenido a través de la Misión de USAID de los Estados Unidos en Bolivia y del Ministerio de Economía de Bolivia, se hizo la compra y renovación del edificio del Centro. Actualmente el Centro cuenta con unos 1.200 estudiantes y 30 profesores.

Entre los antiguos directores ejecutivos del Centro Boliviano-Americano se recuerda a Mr. Jack H. Vaughn, ex-Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, actualmente Director del Cuerpo de Paz.

El Centro Boliviano- Americano está controlado por una Junta de Directores compuesta de ocho miembros, cuatro bolivianos y cuatro norteamericanos. Los miembros de la Junta sirven por un período de tres años.

La actual Junta de Directores está compuesta por el Dr. Gastón Mujía, como Presidente; Dr. Vicente Ardaya, Mrs. Dorothey Henderson, Mr. Jack Hennessy, Mrs. Nancy Lazar, Ing. Fabrique Muñoz Reyes, Mr. Gordon, Kenneth Strang y Mr. Raul Vivado, como miembros. Mr. Michael Boerner, Agregado Cultural a la Embajada Norteamericana, es miembro ex- oficio de la Junta. El Director Ejecutivo del Centro Boliviano- Americano es Mr. James R. Rogers, y Miss Mary C. Muller es la Directora de Cursos.

Las aulas confortables del Centro Boliviano Americano atraen a más de mil doscientos, alumnos en este período de clases.

En horas de ingreso y salida de clases existe animación en los portales del Centro Boliviano Americano.

SEMANA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO BOLIVIANO-AMERICANO

Una semana de actividades con motivo de los Festejos del Centro Boliviano Americano, se inició anoche para marcar la inauguración del completamente remodelado edificio del Centro Boliviano-Americano, en la Avenida 6 de Agosto 2100.

El Centro fue formalmente inaugurado ayer a las 19 horas, en una ceremonia realizada en el auditorio del Centro, ante una selecta concurrencia, especialmente invitada.

La Semana de Festejos CBA continuará mañana lunes por la noche, con un film traído especialmente de los Estados Unidos para la Semana y titulado "Cuando el Rey era Comediante" (When Comedy Was King). Esta película será exhibida en el auditorio del Centro y las entradas gratuitas pueden solicitarse en el CBA.

El martes a las 18.30 una concurrencia, especialmente invitada, asistirá a la inauguración solemne del Concurso de Arte CBA, patrocinado por el Ministro de Educación, Cnl. Hugo Banzer Suárez y por el Embajador Henderson. Los ganadores del concurso serán proclamados esa noche y los premios, por más de 5.000 pesos bolivianos, donados por el Embajador Henderson y miembros de la colonia norteamericana en La Paz, han de ser entregados. La exposición de arte quedará abierta al público a partir del día miércoles 30, durante dos semanas.

El miércoles a las 18.30, el Director de USAID, señor Irving G. Tragen, sustentará una conferencia, abierta al público, sobre "La Alianza para el Progreso; Bolivia y los Estados Unidos", en el auditorio del CBA.

El jueves a las 18.30, 55 alumnos de inglés del CBA recibirán diplomas, que culminan la exitosa conclusión de sus estudios de inglés en el Centro. El orador principal será el Director General de Educación, señor Hernán Sanabria. El programa incluye al Agregado de Asuntos Públicos a la Embajada norteamericana, señor Edmund Schechter; el Presidente del CBA, Dr. Gastón Mujía y el señor James Rogers, director del Centro. El público queda cordialmente invitado.

La principal actividad del viernes será el "Festival Folklórico", a las 21.15, en el auditorio del Centro, organizado por el ampliamente conocido músico, señor Raul Barragán. La entrada a este variado programa es libre y los "tichets" pueden ser solicitados en el CBA.

La Semana de Festejos concluye el sábado en la noche, con un baile para los estudiantes del Centro, solemnizado por la coronación de la Reina del CBA.

Mimisterio de Salud Pública
CONCURSO DE MERITOS

El Ministerio de Salud Pública, convoca a concurso de mérito a los señores Licenciados en Ciencias Económicas, para la provisión del siguiente cargo:

Economista Asesor del Departamento Nacional de Abastecimiento Médico, bajo las siguientes condiciones:

a) Tener experiencia mínima de 5 años de trabajo
b) Cursos de Especialización en Organización Empresarial, Costos y Desarrollo Económico Social.

Los interesados deberán presentar sus expedientes en la Secretaría de la Dirección Administrativo Nacional, hasta el día martes 29 de marzo a horas 18 (p.m.).

La Paz, 25 de marzo de 1966

Jaime Mendizabal S.
Director Administrativo Nal. del Ministerio de Salud Pública

Vº Bº

Dr. Jorge Quinteros Canedo
Director Gral./Servicio Nacional de Salud Pública

"Casa Bernardo" S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día Lunes 28 de marzo a horas 18.30 en sus oficinas del Edificio Bernardo.

EL DIRECTORIO

"FATEJA" S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día martes 29 de marzo a horas 18.30 en sus oficinas del Edificio "Bernardo".

EL DIRECTORIO

CELEBRANDO 25 AÑOS SIRVIENDO CALIDAD EN BOLIVIA

TOME Coca-Cola MARCA REG.

Fanta

PREMIAMOS ESTA SEMANA LA PREFERENCIA DE

Sra. LILY E. de CARVAJAL
Juan de Loza 16
UN TOCADISCOS

Sr. FREDDY TERAN,
Chuquisaca 697
TOY KIT

Sr. JUAN CARLOS POMIER
Av. 6 de Agosto 2507
UNA LUSTRADORA

Y además miles de personas premiadas con lindos vasos de COCA-COLA

¡GANE COMO ELLOS UD. TAMBIEN FABULOSOS PREMIOS !

SIN SORTEOS
SIN CUPONES

UN PREMIO GRATIS

VEA QUE FACIL ES: Busque debajo del corcho de las tapitas de Coca-Cola y Fanta los "Microvales" o la marca con el nombre de su regalo. Venga con su Microvale o Tapita Marcada a la Planta Embotelladora y recoja inmediatamente su premio.
Sigo prefiriendo "COCA-COLA" y "FANTA", reclame sus tapitas y obtenga prácticos regalos para su hogar.

Gratis...Miles de premios para toda la familia

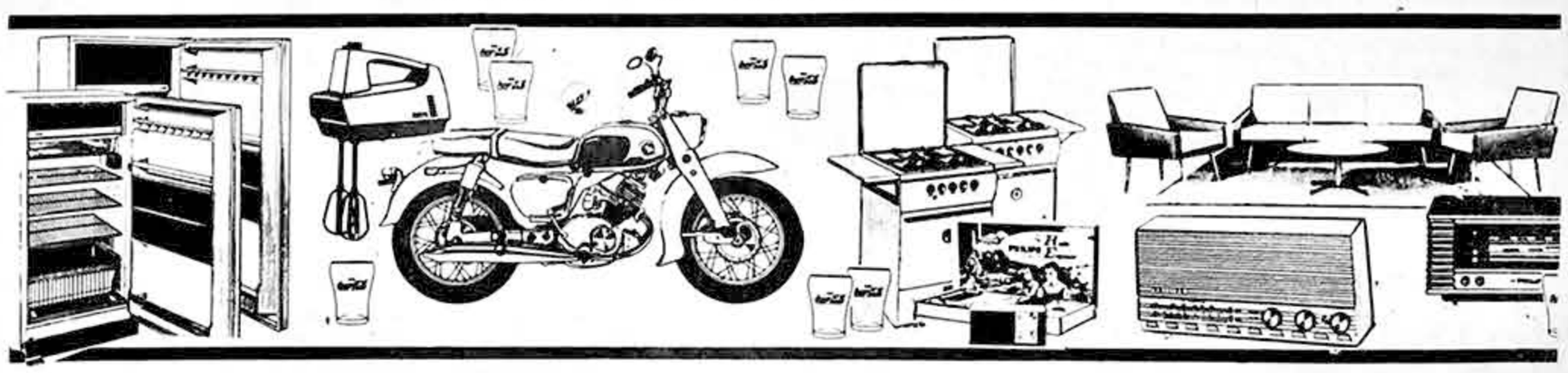

VASCAL S. A.
NICOLAS ACOSTA No. 556 EMBOTELLADORES AUTORIZADOS

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

CENTRALIZACION DE IMPUESTOS SOBRE ALCOHOLES PROVOCA OPINIONES CONTRARIAS EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ- (PRESENCIA).- Violentas reacciones ha causado en la opinión pública cruceña, la determinación que dispone la centralización de los impuestos sobre alcoholes que benefician a las obras urbanas de la capital, y que, hasta enero, fueron recibidos por el Comité de Obras Públicas Departamental.

El Comité Pro-Santa Cruz alzó su voz de reclamo, pidiendo a través de su Presidente Juan Franco Suarez, la descentralización de esos impuestos, volviéndose al procedimiento anterior a diciembre de 1964, y solicita al mismo tiempo, el pago de los impuestos abolidos que adeuda el Ministerio de Hacienda al Comité de Obras Públicas "a fin de no entrabar la marcha de las obras urbanas de Santa Cruz".

Franco, sin disimular su contrariedad, declaró al corresponsal de PRESENCIA que la medida puesta en vigencia, significa un exceso de centralismo que atenta contra el progreso cruceño".

La centralización de dichos impuestos, resta los recursos del Comité de Obras Públicas, en la proporción de 250 millones mensuales. Al presente ya se adeudaría por este concepto, la suma de 450 millones por enero y febrero.

LOS PERIODISTAS

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa, por su parte, ha enviado memorial al Ministerio de Hacienda, en el que, a tiempo de hacer enérgico reclamo por la centralización del impuesto del alcohol, expresa que "en caso no ser atendida la petición de restituir esos impuestos a Santa Cruz, los periodistas cruceños estarán dispuestos a movilizar a toda la ciudadanía para hacer escuchar la voz de protesta por este nuevo atentado".

La nota, que se halla suscrita por los dirigentes Jorge Hurtado Herbas y Freddy Montalvan Landivar, Secretario Ejecutivo y de Relaciones, respectivamente, expresa, además, que resulta inexplicable la actitud gubernamental asumida en los últimos días con respecto a los elevados intereses de Santa Cruz. Al parecer existe- añaden - una conjura para evitar el avance de esta rica región, convertida hoy en el sostén de la economía nacional y considerable fuente de recursos para el sostenimiento del aparato estatal".

Alegan que "primero fué el intento de querer cercenar las regalías petroleras, única esperanza para la ejecución de nuestras anheladas obras urbanas. Luego fué el atentado contra la industria madre de la economía regional: la industria del azúcar, a la cual se quería asestar rudo golpe, al proponerle la disminución de la zafra del presente año a 500 mil quintales".

TRIBUTO AL ESFUERZO

Mas adelante, los periodistas locales sostienen que "si Cochabamba tuvo el derecho de percibir íntegramente el impuesto a la chicha, a Santa Cruz también le asiste igual derecho".

Concluyen los hombres de prensa, indicando que, "cumpliendo el mandato de la asamblea del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, solicitan al Ministro de Hacienda, se instruya la remesa inmediata de los fondos que corresponden al Comité de Obras Públicas, a fin de no ver entorpecido el plan de ejecución de nuestras obras fundamentales".

LOS PROFESIONALES.

La Federación Dptal de Profesionales, radiográficamente ha hecho conocer al portafolio de Hacienda, "que la centralización de impuestos al alcohol, además de ser ilegal, es atentatoria al ordenamiento jurídico del país y perjudica seriamente la normalidad de los trabajos de las obras urbanas de nuestra ciudad, como asimismo, la remesa de los impuestos abolidos".

LA PRENSA

La prensa local, interpretando el sentimiento general, ha reaccionado con enérgicas notas en las que se destaca la registrada en sección editorial por el matutino "Diario del Oriente", y que dice en sus partes salientes:

"El hecho de haberse ordenado, sin explicación ni consulta alguna, la centralización del impuesto por la producción de alcohol, demuestra que no hay deseo sincero de ayudarnos a concluir nuestras obras urbanas. Por uno y otro lado, se buscan argucias para cercenarnos los recursos que financian los programas de los servicios sanitarios locales. Sin embargo, Santa Cruz sigue silencioso labrando su grandeza. En el trabajo de la tierra. En labor de la fábrica. En el trajín de la brega diaria".

Agrega que debe meditarse un poco para adoptar medidas poco aconsejables para la unidad nacional. Se endilga al cruceño ser cultor de sentimientos regionalistas, de buscar la disociación nacional. Y la verdad es que nuestro regionalismo es sano y constructivo. Buscamos solamente el progreso de nuestro pueblo, y la grandeza general de la Nación. Lo que producimos no es solamente para consumirlo entre nosotros. Aquello va por las carreteras nacionales al consumo del mercado boliviano. En fin, no hay razón para que se obstruya nuestro progreso".

Finaliza "Creemos que las autoridades del Gobierno, deben revisar esa determinación de los organismos perceptores de impuestos, y luego aplicar una solución que no interfiera los planes de las obras publicas de Santa Cruz. Todo, por la tranquilidad y paz pública, y porque somos bolivianos que debemos ser tratados como cualquier otra pueblo de Bolivia".

COMITE PRO-SANTA CRUZ TIENE NUEVOS DIRIGENTES

SANTA CRUZ- (PRESENCIA).- Por Correo- Nuevos dirigentes posesionó el Comité Pro- Santa Cruz en asamblea pública que reay a la que asistió en pueblo a través de sus instituciones vivas, Hugo De Chazal, Presidente saliente dió lectura a su discurso-informe de labores cumplidas en la gestión fenecida, y luego de tomar juramento a la nueva directiva, se escuchó la palabra del nuevo líder, Juan Franco Suárez.

"El honor que me brinda mi pueblo de conducir y proteger sus intereses, será una misión que cumplirá feliz," dijo Franco Suárez a tiempo esbozar un plan de acción inspirado en el leal servicio de los intereses del campanario.

TRANSFORMACION.

Dijo que el "impetuoso empuje que en los recientes años ha tenido esta parte de Bolivia, con el significativo aumento de su producción agropecuaria y la gente venida de otros puntos del país, ha generado una serie de problemas que se contraponen a nuestra idiosincracia".

Analizando este aspecto, el dirigente cívico considera "que estamos en el momento en que es imprescindible afianzar las peculiaridades propias de nuestro medio". Dijo que para lograrlo, sería inspirandose en un "ideario de cruceñidad", basado en los atributos comunes del boliviano del oriente y que signifique una contribución a lo que debe ser "bolivianidad", concepto hasta hoy restringido a la región de los Andes, como todavía se empeñan en proclamarlo algunos pensadores y escritores de esa región hermana".

REPLICA AIRADA.

"Vaya esto- apuntó- como una réplica airada a la desdichada frase de que hay que bolivianizar Santa Cruz".

"Hemos nacido en este girón de la Patria, nuestra sangre está diseminada en mas de la mitad

Juan Franco Suárez, Presidente del Comité Pro-Santa Cruz, pronuncia su discurso haciendo conocer su plan de labores. Junto a él están el Alcalde Municipal, Cap. Hernán Castro Villazón; el Prefecto del Departamento, Tcnl. Félix Moreno Ortíz y el ex-Presidente del Comité Pro-Santa Cruz, Dr. Hugo de Chazal Echazú. (Foto LUPBX)

de su territorio, hemos defendido sus fronteras aun antes de ser República, la hemos servido sin medida y sin cálculo, hemos soportado solenciosamente postergaciones sin límite; pero ahora que este pueblo irrumpe vigoroso en el concierto nacional, dando ejemplo de órden, trabajo e iniciativa, no podemos continuar- añade- que se nos denigra y deprima con el concepto de un falso regionalismo encaminado a conseguir nuestra independencia a la anexión a otro país".

APENDICE?

Hablando del mismo problema, sostuvo que "en estos tiempos en que las fronteras se hacen deleznables, la interdependencia mas efectiva, en que las naciones se unen en bloques económicos y hasta los continentes, se buscan para formar dos mitades, repitiendo las palabras de Monseñor Carlos Géricke, cuando dijo: "para qué separarnos, para que convertirse en apéndice, si a lo que aspiramos es ser el corazón de Bolivia?."

"Que termine tal equívoco que nos ofende y que se mantiene como una espada de Damócles lista para caer sobre nuestras cabezas, cuando éstas se alzan en gestos altivos de legítima reacción. Quisiéramos- apuntó - que los que aun albergan esas solapadas desconfianzas, entendieran que cuando Santa Cruz reclama son obras públicas, cuando pide que no se tomen medidas que detengan su desarrollo, que no se destruyan sus fuentes de trabajo, que se repare y conserve el camino que le dio vida, que no se empeñen en crearle zonas competitivas con razones discutibles, que cuando pide que se le deje resolver aquellos problemas cuya solución a su alcance y cuando grita que no quiere vivir en el lodo, sólo estamos contribuyendo a la grandeza de la Patria. He ahí nuestro regionalismo".

ESTANCAMIENTO.

Franco Suárez, mas adelante de su discurso, recalcó que en los últimos años se ha logrado un progreso evidente con el trabajo de sus hijos y el de hermanos venidos de otros lados, pero alegó que "todo este cuadro que tanto nos halaga y enorgullece, se ve amenazado con síntomas de un estancamiento que es como decir retroceso".

Apuntó que no se alcanza a comprender que en un país tan mal alimentado, que fuera parte de un continente donde la desnutrición es la característica principal, se obligue a frenar la producción de alimentos y se comine al agricultor a reducir sus trabajos. Dijo que la superproducción es un grave problema, quizá peor que la falta de producción pero los medios para resolver no debe ser al poner un dique a aquella, sino encausarla racionalmente.

Finalmente hizo una revisión de los programas de obras urbanas, prometió remover todo obstáculo para agilizar los trámites de financiamiento y apresurar los trabajos. Prometió el concurso del comité para llevar adelante el proyecto del Banco Santa Cruz de la Sierra, al que calificó como una fuerte palanca de la empresa privada que moverá la economía del oriente, y que respaldará a la Cooperativa Rural de Electrificación, el resellado de la carretera Cochabamba- Santa Cruz y la defensa intransigente de nuestra riqueza potencial.

BUSTO DE BOLIVAR EN ALGARROBO QUE DATA DE MAS DE 1.000 AÑOS

Sucre (PRESENCIA).- En un enorme tronco de quebracho que data de más de mil años, el artista y tallador chuquisaqueño, Mauro Núñez, realizó una escultura del busto del Libertador Simón Bolívar, labor ejecutada en plena casa de la Libertad.

Este interesante trabajo artístico se realizó con el financiamiento económico del ministerio de Trabajo, gracias a gestiones del Rotary Club.

El enorme tronco de algarrobo fue traído de la región de Monteagudo en 1959. Su traslado causó innumerables dificultades y gastos.

El artista Mauro Núñez en forma paciente y laboriosa fue esculpiendo el tronco hasta lograr el busto exacto del Libertador de cinco naciones del Continente. El rostro de Bolívar fue copiado en cuadros auténticos que celosamente se conservan en la Sociedad Geográfica de Sucre.

Núñez, también un virtuoso del charango, será distinguido por el Rotary Club de Sucre con una medalla de oro, en mérito a su infatigable labor artística y por este último trabajo realizado, que la Casa de la Libertad conservará como una reliquia.

En la foto, el tallador Mauro Núñez, (izquierda) junto a su obra.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

COMITE DE VIVIENDA DE PETROLEROS PRIVADOS

Construcción de 30 viviendas en la ciudad de Santa Cruz.

Se convoca a las Empresas inscritas en la Cámara Boliviana de la Construcción, para la edificación de 30 viviendas en la Avenida de Circunvalación "Barrio Petroleros Privados" de la ciudad de Santa Cruz, con destino a trabajadores de dicho sector.

Los planos y especificaciones técnicas podrán obtenerse en el Servicio Técnico del Consejo Nacional de Vivienda, a partir del día 1o. de Abril próximo, en el 2o. piso del Edificio CONAVI, situado en la Avda. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla (zona Sopocachi).

Las propuestas con todas las formalidades de Ley pueden ser presentadas en la Agencia del Consejo Nl. de Vivienda en Santa Cruz o remitirse a la Casilla de Correos No. 1141 en la ciudad de La Paz, hasta horas 18 del día 20 de Abril del presente año.

La Paz, Marzo 24 de 1966.

Ing. Javier García Agreda.
GERENTE TECNICO

Vo.Bo. My. Ing. Alberto Larrea H.
PRESIDENTE CONAVI

SR. ARQUITECTO
SR. CONSTRUCTOR
SR. PROPIETARIO

¡AHORA!

TIENE USTED LA POSIBILIDAD DE OFRECER ALGO DIFERENTE EN PISOS...

tapiflex

tapisom

¡LA NUEVA CONCEPCION PARA PISOS HACE QUE UD. LOGRE PLANIFICAR Y DIVERSIFICAR MEJOR SUS CONSTRUCCIONES!

LAS CUALIDADES TECNICAS, PRACTICAS Y DECORATIVAS DE ESTE PISO, LE OFRECE A USTED ALGO DISTINTO DE LO QUE HASTA HOY EXISTIA EN PLAZA!

SUS PRECIOS INMEJORABLES Y CALCULADOS LE PERMITEN DAR UN PRESUPUESTO EQUITATIVO.

Consultenos, llamenos a:

COSMET LTDA POTOSI 1126 TEL. 22716

CASA MALKY AV. MCAL. STA CRUZ 908 TEL. 29964

ALMACENES G y G POTOSI 1146 TEL. 10042

.... Y LE DAREMOS TODA LA INFORMACION QUE UD. REQUIERA.

CONCEPTO DE NUESTRO REGIONALISMO

Por Juan FRANCO SUAREZ
Presidente del Comité Pro-Santa Cruz

El sentimiento de amor a la tierra de nuestros mayores, donde hemos nacido, es común a todos los hombres. Pero en el cruceño adquiere una fuerza vital que va unida a su propio destino. Y es que en los cuatro siglos de su existencia, este pueblo vivió aislado, solo, sin vinculaciones que le hicieran menguar ese afecto con el conocimiento o la convivencia en otros lares.

Cicerón, anciano, pensaba con ternura en arreglar los asuntos del pueblecito donde había nacido y empleó a veces su mejor oratoria para que se atiendan las necesidades de su pueblo. Y señalando a Arpino decía: "Ahí está mi verdadera patria y la de mis hermanos; ahí nacimos de antigua familia. Esa casa la edificó mi padre y en ella vivió consagrado al estudio de las letras. En ese mismo sitio había otra más pequeña. En ésa habitó mi abuelo cuando nací en ella. Por eso, cuantas veces contemplo nuevamente este país, resurgen de lo más hondo del alma no se qué misteriosos sentimientos qué me obligan a quererlo más que a ningún otro".

No es acaso este el lenguaje que empleamos nosotros cuando hablamos de nuestro viejo pueblo y tales los sentimientos que nos embargan cuando retornamos a él después de larga ausencia?

He querido determe en este aspecto, para poder justificar de algún modo el encontrarme en este sitial, que tanto me honra. Mis escasos merecimientos y los largos años de ausencia física de mi tierra- ya lo dije antes- no eran el mejor título para ello. Por esta razón, para poder suporar mis limitaciones, pondré sin tasa mi cariño a Santa Cruz al servicio de sus intereses, de su progreso y de su desarrollo.

TAREA FACIL

El honor que me brinda mi pueblo de conducir y proteger sus intereses será una misión que cumpliré feliz. Pero no será tarea fácil después de las etapas que son ya tradición de este organismo. La primera, en manos del hombre tesonero e incansable que es don Ramón Darío Gutiérrez quien le dio forma y contenido. La época de la sublimación del civismo cruceño como quizá no la tuvo este pueblo en sus cuatro siglos, mezcla de gloria, lágrimas y sangre, con don Melchor Pinto, que lo comprometió todo, la tranquilidad de su hogar, su fortuna. Y, la más reciente, la de don Hugo de Chazal, con una acción realista acorde con los tiempos que vivimos, en que debe emplearse la estrategia de empresa.

De la acción de todos ellos, trataré de nutrir e inspirar mis actos.

IMPETUOSO EMPUJE

Es indudable que el impetuoso empuje que en los recientes años ha tenido esta parte de Bolivia, con el significativo aumento de su producción agropecuaria y la gente venida de otros puntos del país, ha generado una serie de problemas de diversa índole que se contraponen a nuestra idiosincracia. Analizando cuidadosamente este aspecto de nuestra transformación, considero que estamos en el momento en que es imprescindible afianzar las peculiaridades propias de nuestro medio. El camino para lograrlo, sería la inspiración de un "ideario de la cruceñidad" segerido en un reciente y brillante discurso de don Plácido Molina, basado en los atributos comunes del boliviano del oriente y que significaría una contribución a lo que debe ser la "bolivianidad", concepto hasta ahora restringido a la región de los Andes, como todavía se empeñan en proclamarlo algunos pensadores y escritores de esa región hermana.

BOLIVIANIZAR STA. CRUZ?

Vaya esto como una réplica airada a la desdichada frase de que hay que bolivianizar Santa Cruz.

Hemos nacido en este girón de la patria, nuestra sangre está diseminada en más de la mitad de su territorio, hemos defendido sus fronteras aun antes de ser república, la hemos servido sin medida y sin cálculo, hemos soportado silenciosamente postergaciones sin límite; pero ahora que este pueblo irrumpe vigoroso en el concierto nacional, dando ejemplo de orden, trabajo e iniciativa, no podemos continuar tolerando que se nos denigre y deprima con el concepto de un falso regionalismo encaminado a conseguir nuestra independencia o la anexión a otro país.

En estos tiempos en que las fronteras se hacen deleznables, la interdependencia más efectiva, en que las naciones se unen en bloques económicos y hasta los continentes se buscan para formar dos mitades, repetiremos con Monseñor Gericke: "para qué separarnos, para qué convertirnos en apéndice, si a lo que aspiramos es a ser el corazón de Bolivia?

Que termine de una vez por todas tal equívoco que nos ofende y que se mantiene como una espada de Damocles lista a caer sobre nuestras cabezas cuando éstas se alzan en gestos altivos de legítima reacción.

NUESTRO REGIONALISMO

Quisiéramos que los que aún albergan esas solapadas desconfianzas, entendieran que cuando Santa Cruz reclama sus obras públicas, cuando pide que no se tomen medidas que detengan su desarrollo, que no se destruyan sus fuentes de trabajo, que se repare y conserve el camino que le dio vida, que no se empeñen en crearle zonas competitivas con razones discutibles, que cuando pide que se le deje resolver aquellos problemas cuya solución está a su alcance y cuando grita que no quiere vivir en el lodo, sólo estamos contribuyendo a la grandeza de la patria. He ahí nuestro regionalismo.

ACCION INMEDIATA

No será programa frondoso el del Comité pro- Santa Cruz porque lo único qqe tendrá que hacer será estar presente en todo cuanto atañe a la prosperidad y bienestar al pueblo. Los problemas están a la vista. Pero árdua será la tarea para conseguir las soluciones que requieren.

Es verdad que en los últimos años se ha logrado un progreso evidente con el trabajo de sus hijos y el de hermanos venidos de otros lados. En un escaso lustro, se superó el consumo nacional con la producción de los principales productos alimenticios, eliminando la utilización de divisas. El valor de su producción agropecuaria y del petróleo es ya el 50% del de la industria minera; su contribución a los recursos fiscales en el orden de impuestos internos es del 39% superior a la del año 1958, colocándose en segundo lugar después de La Paz. La población de la ciudad se ha triplicado. El camino más transitado de la república es Santa Cruz-Montero y la empresa privada se muestra pujante por todos lados, en competencia con la estatal que en los últimos años quiso avasallarla completamente.

ESTANCAMIENTO

Pero todo este cuadro que tanto nos halaga y enorgullece, se ve amenazado con síntomas de un estancamiento, que es como decir retroceso. No alcanzamos a comprender que en un país tan mal alimentado, que forma parte de un continente donde la desnutrición es la característica principal, se nos obligue a frenar nuestra producción de alimentos y se conmine al agricultor a reducir trabajos. Comprendemos muy bien que la superproducción es un problema grave, quizá peor que la falta de producción, pero los medios para resolverlo no debe ser al poner dique a la producción sino encausarla racionalmente. Ello deprime y destruye energías creadoras. El consumo racional no debe ser la meta de nuestro esfuerzo. Si somos incapaces de saber nutrirnos mejor, hay que abrir mercados, tarea difícil porque no estamos acostumbrados a manejar una economía agraria, que requiere de métodos y procedimientos muy diferentes a la economía minera. Por eso quisiéramos que los hombres de gobierno pudieran crear las condiciones requeridas para que nuestra producción agrícola, y por ende, la de todo el país, pudiera colocarse en los mercados de este mundo hambriento. La mediterraneidad debe ser vencida con la reducción de tarifas de transporte, los costos revisados y la producción mejorada con métodos modernos. ALALC: La incorporación a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio se impone para vencer las barreras aduaneras que gravan nuestra producción. En fin, hay que movilizar el país en función también de una economía agropecuaria y no solo minera. Ese será el camino de la grandeza de la patria.

OBRAS PUBLICAS

Las obras públicas, de problema se han convertido en obsesión del pueblo cruceño. El permanente contacto que ahora tiene con el exterior y la conciencia que ha adquirido de la importancia de su trabajo, le ha creado un sentimiento de intolerancia de las condiciones en que vive, No puede soportar más cuando contempla el contraste de la evolución del campo, obra de su esfuerzo, con la falta absoluta de obras urbanas, libradas a la atención de organismos públicos.

Removeremos cualquier obstáculo para agilizar los trámites de financiación y apresurar las obras, pero sin comprometer el aspecto técnico. Por suerte, el Presidente del Comité de OO. PP. en nota de felicitación que acabo de recibir, reafirma su voluntad de empeñarse en las soluciones prácticas y definitivas de esas obras, que han cobrado, dice, importancia de empresa nacional. Tenga seguro el Mayor Patiño, que estaremos permanentemente a su lado, para hacer crítica constructiva o para colaborarle. Será ésta primordial preocupación del Comité Pro-Santa Cruz. Es preciso que Santa Cruz de la Sierra sea una ciudad que esté a la altura del progreso de su campaña, de la importancia de su economía y de la cantidad y clase de gente que la habita.

CARRETERA

La ruta que dió al país una nueva fisonomía económica, está en vías de una completa destrucción. Han pasado varios años y se han multiplicado los ofrecimientos de un inmediato rellenado y sin embargo no vemos trabajo efectivo y, si por lo menos no se repara en estas semanas los puntos en que ya está cortada, no podrá salir la inmediata producción de arroz, algodón, azúcar, maderas, alcohol y otros artículos. Si es preciso, mañana mismo vamos a reiniciar gestiones para que esta obra -la más importante del país en los últimos años-, quede expedita lo antes posible.

BANCO CRUCEÑO

No serán temas que escapen a la preocupación del Comité, el impulsar la organización del Banco de Santa Cruz de la Sierra, institución de la empresa privada que debe ser palanca fuerte de la economía cruceña; necesitamos contar con otras fuentes de crédito porque el mercado de capitales no está ni medianamente saturado, para desarrollar las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, comerciales y de vivienda. El pueblo todo tiene que contribuir, aun cuando sea en pequeña medida, a la formación de su capital con la certeza de que su dinero no está en manos de aventureros ocasionales.

COOPERATIVA ELECTRICA

Daremos nuestros respaldo sin límite a la Cooperativa Rural de Electrificación, que quisiéramos ver surgir con el prestigio y seriedad de la Cooperativa de Teléfonos, porque son la manifestación real de la decisión de un pueblo que quiere resolver sus problemas sin mendigar dádivas.

Las manifestaciones del espíritu del pueblo, serán estimuladas como corresponde, puesto que ellas representan un grado de superación de nuestro ambiente. El TEU, el Coro "Santa Cecilia", la Escuela de Periodismo y aun nuestras bandas de músicos que con sus graciosas melodías interpretan el sentimiento de un pueblo alegre, merecerán nuestra preocupación.

EDUCACION

El problema de la educación debe ser encarado resueltamente. Apoyaremos y colaboraremos cualquier gestión que se encamine a dotar de un mayor número de escuelas y profesores y una escuela normal convenientemente equipada. Somos el departamento con menor porcentaje de analfabetos, porque fue preocupación voluntaria de los patrones de campo el educar a los hijos de sus trabajadores, cumpliendo de esta manera, en forma silenciosa, una gran tarea de civilizar y educar, que ahora se ha sustituido por una deficiente acción oficial.

Debemos tener presente que no sólo el crecimiento demográfico está originando la situación grave de nuestra instrucción, sino también la enorme afluencia de gente venida del interior que ha comenzado a formar otra población estudiantil que crece día a día y que, como cruceños, estamos en la obligación de incorporarla a nuestro medio educándola como lo hicimos siempre. Algunas cifras dan impresión de este pavoroso problema: en 1962 se inscribieron 14.400 alumnos en edad de 6 a 14 años y en 1965 la población escolar alcanza a 29.633 alumnos, y paradójicamente de 775 profesores en 1962 se reducen a 743 en 1965; 32 profesores menos. Por este camino llegaremos a convertir a Santa Cruz en el lugar más analfabeto del país. Y esto no puede ser, porque si de algo nos enorgullecemos es de nuestra lengua común y de nuestra instrucción general media que ahora están amenazadas.

MUTUALISMO

Y hay algo que es característico del hombre cruceño. Es su afán de sociabilidad, la tertulia diaria, el comentario agudo y sutil que ha encontrado en las instituciones llamadas mutuales su cauce natural. La proliferación de éstas así lo demuestra; lo que quizá les hace falta es darle un sentido más práctico encaminado a resolver los problemas de la vida diaria mediante una gran cooperativa de consumo. Estaremos siempre alertas para tratar de que estas inquietudes cívicas y culturales se robustescan.

FALTA DE DIARIO MODERNO

Debo hacer mención de un aspecto que es fundamental y que debe ir parejo al desarrollo económico. Es la falta de un diario local que esté a la altura de la técnica moderna. Yo admiro al tipógrafo que tiene que armar letra por letra cuatro o cinco diarios todos los días y al periodista que se esfuerza por recoger la noticia de oficina en oficina para luego tener que constreñirla en pocas palabras porque no hay espacio. No puede ni debe continuar este atraso, con una masa de población que sabe leer y que es ávida de información. El periódismo tiene dos misiones fundamentales que cumplir con la sociedad: el tenerla informada y el de guiar a la opinión pública mediante el análisis sereno y franco de los problemas que le atañen. Nuestros periodistas hacen verdaderas proezas para cumplir esa noble misión en pequeñas hojas.

Ya aprovecho la oportunidad para dirigirme a la prensa local y pedirle serenidad y veracidad en sus informaciones, tratando de evitar que hiera la moral o las buenas costumbres de un pueblo sano.

Ellos tienen en sus manos mucho de lo bueno que hay que hacer y son una expresión de cultura.

LA "MARCHA HACIA EL MAR" EN SUCRE

Sucre, (PRESENCIA).- Más de 15.000 personas tomaron parte en la manifestación cívica realizada el 23 de Marzo, denominada la "Marcha hacia el Mar", en la que el pueblo sucrense reafirmó una vez la aspiración de una costa marítima para Bolivia.

En la composición gráfica que ofrecemos en esta página, se observa en primer término la última bandera boliviana que flameara en Antofagasta el 14 de Febrero de 1879. Dicha reliquia histórica es retirada de la Casa de la Libertad por el Prefecto del Departamento Cnl. Néstor Paz Galarza; el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Torrico Sierra; el Rector de la Universidad, Dr. Aniceto Solares; miembros de la Corte Suprema, Corte Superior, el Fiscal General de la República.

En segundo término aparece una fracción del Ejército Nacional, rindiendo honores a la bandera boliviana recuperada en Antofagasta.

El tercer grabado presenta un aspecto de la manifestación. Mujeres del pueblo llevan un gran cartel que dice: "Mar para Bolivia".

El cuarto gráfico muestra a las alumnas de uno de los establecimientos escolares que participaron en la manifestación "Marcha hacia el Mar".

El último grabado muestra a una de las organizaciones sindicales en el momento de hacer su ingreso en la Plaza principal de la capital sucrence.

La bandera boliviana que flameara por última vez en Antofagasta, fue llevada en medio de gran unción patriótica a la tumba de Dn. Ladislao Cabrera. Allí fueron pronunciados varios discursos, en los que fue rememorada la heroíca acción de Eduardo Abaroa y se reafirmó la necesidad que el país tiene de una salida al mar.

APOLITICISMO

En repetidas ocasiones me he referido al apoliticismo del Comité Pro Santa Cruz, posición que debe ser fundamental de su conducta. Los asuntos que debe tratar no deben estar al vaivén de nuestra política criolla. No debe aceptar influencia o intromisiones de esta naturaleza. Será la puerta ancha por donde entren sugerencias que contribuyan a la solución de los problemas de nuestro departamento, pero no la política partidista. La política tiene sus ambientes naturales donde debe desarrollarse.

LA POLITICA

No creo salirme del marco de mis atribuciones al hacer una reflexión a los partidos políticos, porque en ello está también involucrada la cultura de nuestro pueblo. Cambien el método de dañar y aun aniquilar al contendor político. Dejen para siempre este sistema primitivo e ingresen a una etapa de comprensión, de respeto por las ideas ajenas, de intercambio de opiniones y conquisten el voto de los ciudadanos por medio del convencimiento, del ejemplo y del cumplimiento de las promesas hechas. Sean veraces en el dialogo con el pueblo y no le mientas para aprovecharse de él.

Podemos asegurar que uno de los factores que retrasó en los últimos años nuestro desarrollo, fue precisamente ese período de vilencia permanente en que fue sumisa Santa Cruz, en contra de su tradición y del mismo carácter de sus habitantes, habitualmente pacíficos.

REGALIAS

He dejado para último punto el aspecto de nuestras regalías, sobre el gas y el petróleo, porque sobre ellas está basada en gran parte la solución económica de nuestro progreso. Ese 11 por ciento, demás está decirlo, no será usado sino en la financiación de nuestras obras públicas, en la atención de las necesidades de las provincias, y en cumplimiento de disposiciones legales, felizmente ya definidas.

Demasiado sacrificio y sangre le ha costado a Santa Cruz conseguir tales recursos, para que pudieran distraerse en otros fines que no sean los de progreso y desarrollo. Es lógico, que así como los beneficios de las minas contribuyeron al progreso de la región donde estaban ubicadas, así también el petróleo debe servir al suelo que lo contiene. Nunca pedimos más, nunca admitiremos menos.

En nombre del señor David Monasterio y del mío, quiero hacer llegar en forma muy expresiva nuestros agradecimientos por la confianza con que nos han llevado a ese sitial de honor. Pueden estar seguros que habremos de agotar todos los recursos a nuestro alcance para no defraudar las esperanzas que han puesto sobre nosotros en estos momentos difíciles.

Y a los señores miembros del Consejo Directivo que nos acompañarán en nuestras delicadas labores, vayan nuestro saludo cordial y el apretón de manos con que los invitamos a bregar por el engrandecimiento de nuestra tierra.

Juan Franco Suárez

Santa Cruz, 11 de marzo de 1966

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Facultad de Ingeniería Industrial
CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos, que ocasionalmente podrá completarse con exámenes de competencia, para proveer cátedras y ayudantías que se detallan a continuación:

CATEDRAS

1.- Física de Yacimientos
2.- Geología del Petróleo
3.- Lodos y Cementos
4.- Perforación Petrolera
5.- Producción
6.- Gas, Gasolina y Transportes del Petróleo
7.- Geología del Sub-suelo y Registro de Pozos.

AYUDANTIAS

1.- Combustibles y Lubricantes
2.- Electroquímica
3.- Máquina Corriente contínua
4.- Estática Gráfica
5.- Tecnología Química Industrial
6.- Resistencia de Materiales
7.- Tecnología Química Gral. I
8.- Mecanismos y Cálculo Organo de M.
9.- Máquinas Térmicas I
10.- Termodinámica
11.- Metalurgia Especial
12.- Metalurgia General
13.- Electrotecnia General
14.- Mecánica de Fluidos
15.- Máquinas Hidráulicas
16.- Química Industrial
17.- Tecnología Química Orgánica
18.- Tecnología Química Inorgánica
19.- Construcciones
20.- Metalurgia Física
21.- Electroquímica
22.- Microbiología Industrial
23.- Producción y Distrib. Energía Elec.
24.- Transmisión del Calor
25.- Perforación Petrolera
26.- Lodos y Cemento
27.- Producción Petróleo
28.- Física de Yacimientos
29.- Geología del Petróleo
30.- Registro de Pozos
31.- Transporte y Distribución
32.- Motores y Bombas
33.- Siderurgia
34.- Hornos Metalúrgicos
35.- Electrometalurgia
36.- Físico Químic. Metal.
37.- Hidrometalurgia
38.- Tecnología Metalúrg.
39.- Telecomunicaciones
40.- Mecánica Racional
41.- Química Analítica Cuantitativa
42.- Máquinas Térmicas II
43.- Análisis Matemático III
44.- Electrometalurgia
45.- Máquinas Corriente Alterna
46.- Máquinas Eléctricas
47.- Química Analítica Industrial
48.- Luminotecnia e Instal. Eléctricas
49.- Laboratorio Metalúrgico
50.- Laboratorio Químico Anal.
51.- Talleres Mecánica I
52.- Talleres Mecánica II
53.- Electrónica General

NOTA.- En la calificación de méritos, se considerará SOLAMENTE los títulos y expedientes presentados.

Los interesados deberán presentar sus expedientes en la Secretaría General del Rectorado hasta el día jueves 31 de Marzo del presente año a horas 18.

Mayores informaciones se proporcionará en la Secretaría de la Facultad (Edificio de Ingeniería, Plaza del Obelisco).

La Paz, 21 de Marzo de 1966.

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
Ing. H.B. Silva F.
DECANO

HOTEL PREFECTURAL "ORURO" Playa de estacionamiento A. Ascarrunz

Visítenos cuando arribe a Oruro. Disfrute de la comodidad que le ofrecemos. Se admite reservaciones.
Diríjase a Hotel Prefectural
"ORURO"
Casilla 471.- Teléfonos
50600 - 50601

TEATRO NACIONAL KOLLASUYO
Universidad Técnica de Oruro

¡UN TEATRO BOLIVIANO, POPULAR, DE ELEVADA CALIDAD ARTISTICA, PARA ORURO Y EL PAIS ENTERO!

Hacemos un llamado general a incorporarse al T.N.K. a todos los que quieran participar: estudiantes universitarios y secundarios, empleados, obreros, amas de casa y trabajadores en general!

Inscripciones: de Lunes a Viernes, de 12 a 13 hs. y de 18.30 a 21 hs.-Oficina del T.N.K. Casa Central UTO - Segundo Piso.

¡INSCRIBASE! ¡ESTE ES SU TEATRO!

NOTAS CIENTIFICAS

INVESTIGAN LA CAUSA DE LOS TERREMOTOS.-

El Servicio Geológico de los Estados Unidos ha establecido un Centro de Investigación de los terremotos. El Centro, que coordinará y fomentará la investigación acerca de las causas y de la posible predicción de los terremotos, cuenta con una instalación ultramoderna en Menlo Park, en el estado de California, a unos 50 kilómetros de San Francisco. Esta institución recogerá datos sobre las formaciones rocosas y su reacción a los choques sísmicos. Este conocimiento, junto con la posibilidad de predecir la intensidad, tiempo y epicentro de los terremotos, reducirá grandemente las pérdidad de vidas y los daños materiales que ocasionan anualmente los temblores.

INTERRUPTOR ESPACIAL

Un interruptor, originalmente diseñado para el control de los cohetes espaciales emplazados para el lanzamiento, se utiliza actualmente en las camas de hospital. El interruptor se usa para regular la entrada de aire en unos colchones neúmaticos de 20 cámaras, especialmente construidos, que se inflan y se desinflan suavemente para variar los puntos de presión en los enfermos que deben permanecer mucho tiempo acostados. Este tipo de colchón evita las ulceraciones. El interruptor neumático es un producto de la Westinghouse Electric Corporation. de Pittsburg, estado de Pennsylvannia La entrada de aire se regula por el mismo principio fundamental que hace que la presión del pulgar sobre la boca de una manga de riego desvíe el chorro del agua.

FIBRAS PARA LA PURIFICACION ARTIFICIAL DE LA SANGRE.-

Unas fibras extremadamente finas y huecas, inventadas en los Estados Unidos para mejorar los procesos de desalazón del agua, tendrán probablemente una nueva aplicación en un riñón artificial, tan ligero y pequeño que se podrá transportar fácilmente y hasta puede que llegue a implantarse en el cuerpo humano.

En este riñón artificial, las fibras permeables servirán como membranas capilares, que limpiarán mayor cantidad de sangre con más eficacia, en relación con su superficie, que ninguno de los sistemas actuales. Las actas de la Conferencia de Hemodiálisis, publicadas por el Instituto Nacional del Artritismo y de las Enfermedades Metabólicas de Bethesda, estado de Maryland, contienen información sobre este nuevo sistema.

EL HELICOPTERO AL SERVICIO DE LA CARTOGRAFIA.-

En la Antártida se está utilizando por primera vez un helicóptero equipado especialmente con sensores electrónicos, para ayudar a los cartógrafos a hacer los mapas del helado continente. El helicóptero se cierne sobre un área determinada y un ingeniero situado en un punto conocido del suelo, a veces a varios kilómetros, enfoca con sus instrumentos al helicóptero y mide electrónicamente la distancia. Este sistema, que ya ha sido extensamente ensayado en los Estados Unidos, ayuda a los geólogos, geofísicos y cartógrafos a hacer los mapas de 650.000 kilómetros cuadrados del territorio antártico. El Servicio Geológico de los Estados Unidos, que está encargado de hacer los mapas, ha reunido ya fotografías aéreas de más de 1.300.000 kilómetros cuadrados en los últimos 10 años y proyecta fotografiar otros 3.100.000 para 1970. La Antártida tiene un área de 14.300.000 kilómetros cuadrados. Los mapas son necesarios antes de los estudios geológicos y la exploración mineralógica.

La ciencia movilizada contra el crimen

Por LUCIEN BARNIER

PARIS (AFP).- Los daneses han empezado y los ingleses los han seguido: la guerra científica contra el crimen está a la orden del día en todos los países de Europa Occidental. A medida que los criminales de todas clases emplean cada vez técnicas más modernas, es evidente que la policía debe emplear los recursos más recientes de la investigación científica.

Los criminales de hoy añaden a la imaginación de antes la celeridad de las comunicaciones radioeléctricas, la eficacia de los venenos químicos y el virtuosismo sin precedentes en la realización de falsificaciones. Por último, la rapidez de los transportes internacionales confiere al mundo de los criminales una extrema movilidad.

UN FENOMENO UNIVERSAL

El avance de esta ola del crimen es un fenómeno universal cuyas causas aún están lejos de conocerse íntegramente. Esta ola existe tanto en los Estados Unidos como en la Unión Soviética, en la Gran Bretaña como en Francia o en el Japón. Es como si el exceso de violencia que ordinariamente tiene ocasión de desplegarse durante las guerras, resurgiese ahora tomando la forma del crimen en nuestra época relativamente pacífica. Diversas causas han sido citadas: la educación, un cierto modo de vida, la concentración urbana e incluso la tendencia de la nueva generación a experimentar el atractivo gregario de la existencia en bandas.

Si bien corresponde a los psicólogos investigar las causas de la creciente criminalidad, es a la policía a quien corresponde la protección de los ciudadanos contra eventuales agresiones criminales. Pero, sobre todo, la función típica de la policía es su intervención con posterioridad a la comisión del crimen. En efecto, resulta imposible, en las actuales circunstancias de un sistema democrático, tratar a cada ciudadano como a un criminal en potencia y aplicar a toda una nación métodos preventivos. Por otra parte, no existe ningún aparato científico que permita leer en el interior de los cerebros, es decir, conocer a priori cuál será el comportamiento de una persona durante la hora o el día que van a seguir.

ANTE TODO: LA RAPIDEZ

Dado que la policía sólo interviene cuando el crimen ha sido cometido, es necesario que disponga de todos los métodos para obrar con rapidez, con tal rapidez que consiga apoderarse del criminal antes de que éste haya logrado alcanzar su escondrijo. Para tener esta rapidez, la policía necesita identificar con seguridad al criminal y levantar la barrera que le cortará la retirada. Pero actualmente, la identificación y la colocación de la barrera son relativamente lentas. A causa del crecimiento del número de delincuentes, el stock de huellas dactilares de identificación ha crecido considerablemente. Incluso los ordenadores electrónicos experimentan dificultades para adaptarse al ritmo. Afortunadamente, un nuevo sistema de fotografía, el holograma realizado con un laser, facilita la toma de huellas dactilares. Con este sistema es posible almacenar 10.000 huellas dactilares en un film de diez centímetros cuadrados. En estas condiciones, la localización del documento deseado por un ordenador electrónico, sólo exige algunos segundos.

COMUNICACIONES SIN DEMORA

En cuanto el criminal es identificado, hay que establecer una comunicación ultra rápida con todos los policías en condiciones de actuar. Recientemente, en Gran Bretaña, han sido experimentados nuevos sistemas de comunicaciones radioeléctricas, y han resultado perfectos en una zona de varios kilómetros cuadrados, gracias a un aparato que sólo pesa 500 gramos. Un solo policía hablando ante su minúsculo micrófono da la alarma no sólo a la comisaría local sino también a los que están de guardia en el cuartel nacional y que están en condiciones de retransmitir inmediatamente la llamada de alarma.

Siempre en el terreno de las comunicaciones radioeléctricas, ahora es posible equipar a los ciudadanos que lo deseen con una emisora de alarma que se pone en marcha voluntariamente o a causa de una caída provocada por una agresión. Esta emisora está prevista para tres horas de funcionamiento, es muy difícil inutilizarla y señala a la policía, en determinada longitud de onda que ha sucedido algo insólito en un sector concreto.

Existen modernas técnicas anti-robo, que obligan al criminal a operar sin guantes y, por consiguiente, a dejar huellas fácilmente identificables. Estas técnicas que ya han sido utilizadas en los servicios de contraespionaje, serían muy útiles usadas por la policía. La química moderna, y especialmente la química nuclear, son capaces de producir "trazadores" infalibles. Sea cual sea el procedimiento de proyectar sobre el criminal estos "trazadores radioactivos", es seguro que no pueden ser eliminados en forma alguna y, por lo tanto, el que está marcado acabará por ser localizado.

LA VIGILANCIA PREVENTIVA

En lo que respecta a la prevención, hay que recurrir esencialmente a la vigilancia. Esta vigilancia será necesariamente automática si se quiere que sea constante y que cubra amplias zonas. La televisión por rayos infrarrojos protege numerosas instalaciones e icluso arterias y plazas de grandes ciudades como Liverpool. Hay mecanismos de protección servidos por instalaciones ultrasónicas. Y calculadoras electrónicas que prevén estadísticamente qué clase de crimen tendrá lugar un día determinado en un lugar determinado. Pero, a veces, hay gran diferencia entre la predicción estadística y la realidad, lo cual obliga a tener ciertas reservas frente a este tipo de "consejero". Si la sociedad acepta pagar el precio que cuesta, podrá dotar a su policía de medios científicos que serán capaces de detener o por lo menos de reducir considerablemente la amplitud de la ola de criminalidad. Nuestra seguridad depende, pues, ante todo, de una opción a favor de un equipo que resulta forzosamente caro. Los británicos no han tenido dudas: acaban de crear un Consejo científico que colabora con el "Home Office", de quien depende la policía del país.

EL VATICANO PUBLICO NOMINA DE PRELADOS DE COMISION DEMOGRAFICA

Roma (NA).- El Papa Paulo VI publicó (marzo 7) los nombres de los 16 prelados que ha nombrado para integrar a la comisión vaticana de religiosos y seglares para estudiar el asunto de la regulación de la natalidad. Como se había informado, el Cardenal Alfredo Ottaviani fue nombrado presidente de la Comisión para el Estudio de los problemas de Población, Familia y Natalidad. La comisión está compuesta por 75 miembros. Fueron nombrados vicepresidentes el Cardenal Julius Dopfner, Arzobispo de Munich, y el Cardenal John Heenan, Arzobispo de Westminster.

A pedido del Papa, la posibilidad de cambiar la posición tradicional católica de que la anticoncepción es inmoral no fue determinada en el concilio y fue puesta enteramente a su consideración. A continuación, el Papa Paulo consiguió la ayuda de una comisión de asesoramiento compuesta por unos 60 teólogos, filósofos, sicólogos, demógrafos y otros expertos de todo el mundo para que le ayudaran a llegar a una decisión.

Al añadir a los obispos a la comisión de asesoramiento se elimina la idea original que respaldaba la decisión del Papa de que expertos le dieran los datos en qué basar su decisión. La comisión original se reunió como grupo en sólo dos ocasiones. Nunca llegó al punto de poder presentar una recomendación ordenada al Papa. Se sabía que sus miembros estaban fuertemente divididos. Algunos sostenían que la enseñanza tradicional de que toda forma de anticoncepción artificial siempre era inmoral debería ser reafirmada. Otros sostenían que el uso de ciertos anovulantes, píldoras para el control de la natalidad, recientemente manufacturadas podría caer dentro del criterio tradicional de la doctrina de la ley natural.

Una tercera facción, probablemente una minoría, defendió la posición de que la enseñanza tradicional católica en contra de la anticoncepción era una aplicación errónea de la teoría de la ley natural y que el uso de los anticonceptivos debería ser juzgado como moral o inmoral según las circunstancias individuales.

Parece que el Papa, con la esperanza de acelerar la decisión final, ha decidido compartir el peso de hacer la decisión con un grupo de obispos importantes bajo el Cardenal Ottaviani, quien es presidente de la Congregación de la Doctrina de la Fe, anteriormente el Santo Oficio.

Todo indica que la nueva comisión estará tan fuertemente dividida como lo estuvieron los expertos laicos. Ampliamente se sabe que el Cardenal Suenens, por ejemplo, está en profundo desacuerdo con el Cardenal Ottaviani en la mayoría de los asuntos.

El hecho de que el Cardenal Ottaviani encabezará la comisión no significa que sus puntos de vista necesariamente prevalecerán. Muchas de las declaraciones del Concilio Vaticano con las que no estuvo de acuerdo, finalmente fueron proclamadas a pesar del hecho de que encabezaba la poderosa Comisión Teológica del concilio.

Bajo el nuevo plan, que se ajusta mejor a la doctrina de colegialidad episcopal adoptada en el concilio, el grupo original de expertos ahora aconsejará a los obispos en vez de al Papa directamente. La doctrina de colegialidad episcopal dice que los obispos, actuando bajo el liderato del Papa, comparten en el gobierno, enseñanza y santificación de la Iglesia.

El panel original de expertos mostró ser demasiado grande. Ahora estarán divididos en grupos según disciplinas académicas y se les pedirá preparar informes especiales un procedimiento fuertemente recomendado anteriormente. Se cree que con este paso, el Papa podrá hacer una declaración final como en junio.

Los otros cardenales nombrados a la comisión son el Cardenal Leo Josef Suenens, Arzobispo de Bruselas; el Cardenal Valerian Gracias, Arzobispo de Bombay; el Cardenal Lawrence Shehan, Arzobispo de Baltimores y el Cardenal Joseph Lefebvre, Arzobispo de Bourges, Francia. Los Arzobispos Leo Binz de St Paul, Minnesota, EE.UU.; John Dearden de Detroit; Thomas Morris de Cashel, Irlanda; Karol Wojtyla de Cracovia, Polonia; Claudius Dupuy de Albi, Francia; Jean Baptiste Zoa de Yaounde, Camerún y José Rafael Pulido Méndez, Coadjutor de Mérida, Venezuela. Mons Joseph Reuss, Obispo Auxiliar de Mainz, Alemania y el Obispo Carlo Colombo, teólogo italiano, también fueron nombrados.

Caja Nacional de Seguridad Social

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 3/66

Se invita a las firmas importadoras y productoras de drogas en el país, concurrir a la Convocatoria a Propuestas para la provisión de productos farmacéuticos (items no cotizados en la Conv. 1/66) compra local. El listado de drogas y el pliego de especificaciones se proporcionará en la Secc. Adquisiciones.
GARANTIA DE SERIEDAD.- A tiempo de presentar sus propuestas deberán acompañar la correspondiente boleta de garantía por $b. 50.oo más el 5‰ (cinco por mil) sobre el monto total de la oferta.
PLAZO DE PRESENTACION.- Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado y con timbres de ley en sobre cerrado y lacrado, con el membrete de la firma interesada, en la Sección Adquisiciones, ubicada en el 2º piso del edificio de la calle Ingavi esq. Plaza Murillo, hasta el 30 de marzo del año en curso, con la siguiente leyenda: CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 3/66.

Nota.- Se aclara que en anterior publicación por un error involuntario, ha sido consignada la fecha 5 de abril como plazo de presentación de esta propuesta. en vez de 30 de marzo que es la fecha correcta.

La Paz, marzo de 1966
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

Inglés Plan Intensivo

LINCOLN INSTITUTE

CURSOS:
- Niños
- Elemental
- Intermedio
- Avanzado
- Comercial

Referencias:

ENSEÑANZA
Intensiva según el plan moderno de laboratorio
- Clínica del Lenguaje
- Programas de Recreación
- Club de Inglés
- PLAN INTENSIVO DE BIMESTRES
- EXAMENES DE PROMOCION

Cap. Ravelo 2066 (a media cuadra detrás de la Universidad).
Telf. 24082 - Horario a elección de 16 a 19 horas
PROFESORES GRADUADOS EN UU. e INGLATERRA

CALEFONES

DE 20, 25 y 40 GALONES
VENTAS G y G S.A. POTOSI 1146

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

SERVICIO TECNICO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Citación a los adjudicatarios del SEGUNDO GRUPO en la Urbanización de Villa Dolores (Alto de La Paz). PLAN No. 561.
El Departamento de Servicio Social cita a las siguientes personas:

NOMBRES	OCUPACION
1.- Oscar Soriano Pérez	Enc. Lubricantes
2.- Juan Taboada Gómez	Jefe de Sección
3.- Jorge Rubín de Celis Nattes	Jefe Garaje
4.- Juan Romero Figueroa	Metereólogo
5.- Max Pabón Burgoa	Mecánico
6.- Ricardo Jemio Escobar	Ayud. Mecánico
7.- Waldo Ocampo Vila	Enc. Almacenes
8.- Gregorio Jiménez Veizaga	Téc. Elices
9.- Aquilino Cabezas Yugar	Músico
10.- David Félix Ferrufino	Jefe Sección
11.- Claver Aramayo Mejía	Radio operador
12.- Humberto Arauco Soria	Jefe electricidad
13.- Alberto Heredia Mostajo	Téc. Elices
14.- José Arraya Gutiérrez	Sub. Jefe tornos
15.- Aide Torrico Rocha	Profesora
16.- Graciela Aliaga Achá	Profesora
17.- María Cristiana Vargas Valdés	Profesora
18.- Yolanda Delgadillo de Zambrana	Profesora
19.- Gelly Rosa Gallegos Chinel	Asesor Biblioteca
20.- Ernestina Mercado Dury	Profesora
21.- Hugo Loza Calero Montes de Oca	Profesor
22.- Alfredo Ruíz Yañez	Profesor
23.- Lilian de Lazcano	Profesora
24.- Jaime Santalla Franco	Kardista
25.- Félix Santa Cruz Rojas	Chófer
26.- Antenor Estrada Carvajal	Prensista
27.- Ricardo Quisbert Machicado	Decorador
28.- José Burgoa Esprella	Ayud. Auditoría
29.- Pedro Yujra Luque	Mensajero
30.- Rufino Mamani Isnado	Chófer
31.- Miguel Alberto Pérez Rejas	Jefe Maestranza
32.- Jorge Sardinas Batallanos	Jefe Almacenes
33.- Leon Rojas Torrico	Jefe Almacenes
34.- Nazario Condori Puma	Alarife
35.- Luis Flores Coronado	Sereno
36.- Primitivo Gerena Barzola	Winchero
37.- Nicanor Apaza Chávez	Aux. Almacenes
38.- Laureano Cazas Yujra	Ayud. Carpintería
39.- Jaime Camacho Aramayo	Mecánico
40.- Gregorio Nina Mamani	Sereno
41.- Zenón Quiller Chávez	Electricista
42.- Juan Gutiérrez Mallea	Comisario
43.- Donasiano Averanga Cornejo	Tejedor
44.- Emilio Limachi Alanes	Obrero
45.- Albertina Mendizabal Jiménez	Obrera
46.- Francisco Mamani Quispe	Obrero
47.- Ricardo Rodríguez Terrazas	Obrero
48.- Ismael Lafuente Quiroga	Obrero
49.- Manuel Calle Queso	Chófer
50.- Marcelo Siles Chávez	Empleado
51.- Estela Sánchez Matta	Embasadora
52.- Martín Camacho Tórrez	Chófer
53.- Aida Mendoza de Virreira	Obrera
54.- Amadeo Terán Rada	Obrero
55.- Ascencio Quispe Mamani	Zapatero
56.- Eugenio Barreto Copa	Mecánico
57.- Pedro Marín Vaca	Mecanico de Bordo
58.- José Moscoso Isurieta	Chófer
59.- Mario Torrico Reyeros	Aux. Oficina
60.- Luisa Vera Callisaya	Encorchadora
61.- Macedonio Morales Mendoza	Carpintero
62.- Julio Sánchez Carvajal	Mecánico
63.- Celso Alvisuri Carranza	Planillero
64.- Vicente Garay Quisbert	Jefe Compresora
65.- Félix Zamorano Rojas	Mecánico
66.- Mario Rodríguez Aguilar	Peletero
67.- Nicolás Crespo García	Peluquero

A la reunión que se efectuará el día martes 29 del presente a horas 18.30 en el Salón de Actos del Edificio "CONAVI" situado en la calle Fernando Guachalla No. 411, (planta baja) a fin de tratar asuntos referentes a las adjudicaciones y fecha de ocupación de las viviendas.

La Paz, Marzo 26 de 1966.
Ing. Javier García Agreda, GERENTE TECNICO
Vo.Bo. My. Ing. Alberto Larrea H. PRESIDENTE CONAVI

Para un buen caminar

Sus pies necesitan un cuidado especial

PEDICURO

Instituto Integral de Cosmética y Pedicuria

Av. Villazón 1960, 1er piso
Telf. 24177

EL REFRESCO PREFERIDO DE LA JUVENTUD

CANADA DRY
SPUR
CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD" Presenta:

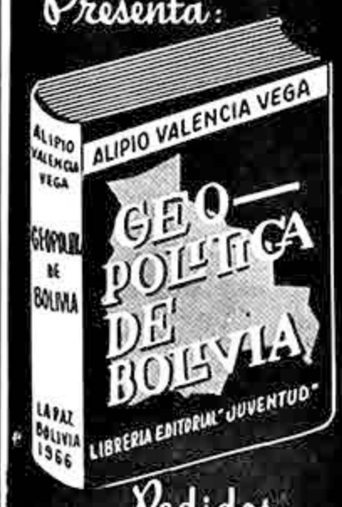

Pedidos:
Av. CAMACHO 1289 - (Esq. COLON

SI DESEA USTED LIBRARSE DEL ESTREÑIMIENTO

¡No Deje de Leer este Mensaje!

Cada día aumenta el número de personas que recurren a HERBONA y es por esta razón:

HERBONA no contiene drogas ni substancias químicas, obra en el organismo sobre un principio fundamental enteramente distinto al de las sales, píldoras o aceites. HERBONA — la combinación de 12 yerbas naturales — actúa del mismo modo inimitable que la Naturaleza misma, estimulando la secreción de los jugos gástricos y fomentando una regularización más completa. HERBONA es de acción suave y muy eficaz.

Además, HERBONA es un valioso auxiliar de la digestión. Tómelo hoy mismo después de comer o antes de acostarse tal como si fuera una taza de té o café. Pida HERBONA en cualquier farmacia. Quedará encantado de los resultados.

HERBONA
"El Laxante verdaderamente natural"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

AVISO

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE, A PARTIR DEL DIA LUNES 28 DEL PRESENTE MES, LAS VACUNACIONES PARA VIAJES AL EXTERIOR, SE EFECTUARAN UNICAMENTE EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, EN LA SECCION ENFERMERIA, PLANTA BAJA. PLAZA FRANZ TAMAYO.

La Paz, 25 de marzo de 1966

JAIME VERGARA ANTUÑA, autor de esta nota, es de nacionalidad boliviana y realiza sus estudios universitarios en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Lovaina.

TEMAS de ACTUALIDAD

CONCIENCIA CRISTIANA Y CONCIENCIA POLITICA

Reflexiones a propósito de un esquema conciliar

JAIME VERGARA ANTUÑA

"Los cristianos deben tomar conciencia del papel particular y propio que les corresponde en la comunidad política; están llamados a dar ejemplo, desarrollando en ellos el sentido de la responsabilidad y la dedicación al bien común; así mostrarán ellos por los hechos mismos cómo pueden armonizarse la autoridad y la libertad, la iniciativa personal y la solidaridad del cuerpo social, las ventajas de la unidad y de la diversidad. Ellos tienen que admitir la legítima multiplicidad de las opciones temporales y respetar a los ciudadanos que, aun en grupo, ven las cosas de una manera honesta".

"En cuanto a los partidos políticos, no les está permitido sobreponer su interés al bien común. Hay que tener una gran preocupación por la educación cívica y política, que en nuestros días es particularmente necesaria, tanto para el pueblo entero, pero sobre todo para los jóvenes. Que aquellos que son o pueden ser capaces de ejercer el arte difícil, pero al mismo tiempo muy noble, de la vida política no rehusen entregarse a él, sin preocuparse de sus propios intereses ni de ventajas materiales. Que luchen contra la injusticia y la opresión, contra el absolutismo y la intolerancia con integridad y sabiduría, y que se consagren al servicio de todos con sinceridad y rectitud, más aun, con el amor y el coraje exigidos por la vida política".

(Del parágrafo 3o., "Colaboración de todos a la vida política", del capítulo 4o., "La vida de la comunidad política", del esquema XIII, "La Iglesia en el mundo de este tiempo").

AL SERVICIO DE LOS HOMBRES

Estas reflexiones parten de la intuición fundamental de que la historia, que es una humanización progresiva de los hombres, o la evolución del mundo hacia un acrecentamiento de conciencia no son ni extrañas ni exteriores a la Iglesia. La Iglesia, en efecto, se halla mezclada y debe estarlo, en todas las aventuras del mundo, sin arrebatar nada al vigor evolutivo que el hombre proyecta en el devenir del mundo.

Es evidente que la Iglesia no tiene la misión de organizar política y socialmente el mundo, ya que no dispone de ninguna capacidad y de ningún poder de tipo propiamente político. Su papel es liberar las conciencias de toda subordinación que sería alineación. Haciendo esto, la Iglesia tiene esencialmente una función de puesta en tela de juicio y desmistificación de todos los poderes; ella está del lado de los pobres, de los que no tienen ni poder ni fuerza. Pero es precisamente en esto que su acción implica tomar en serio la realidad humana, mejor todavía, un respeto reverente por el hombre, al servicio del cual ella ha sido enviada, como fue enviado el Hijo del hombre mismo.

Para entrar de una manera realista en la historia de los hombres, la Iglesia necesita ser llevada por hombres que tomen realmente a pecho su tarea de hombre: la de hacer el mundo más humano. Esto implica dos cualidades esenciales: por una parte, un SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD propia de los laicos, que no pueden ser simples ejecutantes de las decisiones y orientaciones jerárquicas, sino adultos, ricos en espíritu de invención al mismo tiempo que firmes en sus posiciones, de tal manera que no tengan que temer el juicio de los tímidos y de los oportunistas; por otra parte, CORAJE, pues si es fácil hablar de la humanización del mundo, el trabajo que exige esta palabra es rudo y difícil.

ETICA Y POLITICA

El filósofo francés Paul Ricoeur ha reflexionado sobre la necesidad de buscar en el muno de hoy una nueva articulación entre lo espiritual y lo político, que ya no sea el equilibrio entre dos poderes como lo había pensado la Edad Media, sino de un testimonio y, por otra parte, del poder laico de los hombres. Ricoeur adopta la hipótesis del sociólogo alemán Max Weber sobre la articulación de dos morales: la moral de convicción y la moral de responsabilidad. Por un lado, la moral de convicción llevada por las sociedades de pensamiento y de cultura y por las comunidades confesionales, entre ellas las Iglesias, las que encuentran aquí y no en la política propiamente dicha, su verdadero punto de inserción; por otro lado, la moral de responsabilidad es la moral de la fuerza, que representa el ejercicio del poder público. La salud de una colectividad reposa finalmente sobre la articulación justa entre las dos morales, y la tarea del cristiano sería de mantener en este punto una tensión viva; pues si reducimos la moral de convicción a la de responsabilidad, caeríamos en el realismo político, en el maquiavelismo, que resulta de la constante confusión entre medios y fines. Pero, por otra parte, si la moral de convicción pretendiera asumir un tipo de acción directa, caeríamos en todas las ilusiones del moralismo de los puros y del clericalismo (que es uno de los aspectos de la intervención directa de la comunidad religiosa en la acción política, a través de partidos, sindicatos o grupos para-eclesiásticos, que juegan sobre la confusión de las dos morales). La moral de convicción no puede actuar más que indirectamente, por la presión constante que ejerce sobre la moral de responsabilidad y de poder; a diferencia de ésta, ella no está ligada a lo posible y a lo razonable, sino a lo que podría llamarse el óptimum ético, que representa los designios fundamentales del hombre. Si tomamos esta moral en su punto más alto, tal como es expresada en el Sermón de la Montaña, bien se ve que el problema no es realizar inmediatamente esta moral, sino expresarla indirectamente por el conjunto de presiones que ella puede ejercer sobre la moral de responsabilidad. El cristiano debe practicar la doble afiliación, por otra parte, adherirse a la comunidad eclesiástica, vehículo de convicción; por otra parte, unirse a los hombres en el plano de la responsabilidad que es también el de la fuerza y ejercer con ellos una acción que no puede ser más que esa acción laica.

RESPONSABILIDAD Y LIBERTAD

"La estructura de la vida responsable está condicionada por dos factores: la vida está unida al hombre y a Dios, y la vida propia del hombre es libre. El hecho de que la vida está unida al hombre y a Dios es lo que sitúa la vida en la libertad de la vida propia del hombre. Sin esta unión y sin esta libertad no hay responsabilidad. Sólo cuando se vuelve desinteresada en esta obligación, la vida se sitúa en la libertad de la verdadera vida propia y acción del hombre. Esta obligación asume la forma de delegación y de correspondencia con la realidad; la libertad se despliega a sí misma en el auto-examen de la vida y de la acción y en la aventura de la decisión concreta".

"El hecho de que la responsabilidad es fundamentalmente un asunto de delegación se demuestra más claramente en aquellas circunstancias en las que el hombre está directamente obligado a actuar en vez de otros hombres, por ejemplo como padre, como estadista, como maestro. El padre actúa por los hijos, trabajando por ellos, cuidando de ellos, intercediendo, luchando y sufriendo por ellos. Así, en un sentido real, él es el delegado de ellos... La delegación, y por lo mismo la responsabilidad, consiste únicamente en la entrega completa de la vida propia de uno a los otros hombres. Sólo el hombre desinteresado vive responsablemente, o sea, sólo el hombre desinteresado VIVE".

"La responsabilidad, como vida y acción en delegación, es esencialmente una relación de hombre a hombre en una situación concreta. La conducta del hombre responsable no está establecida por adelantado, de una vez por todas, es decir como cuestión de principio, sino que surge con la situación dada".

"Responsabilidad y libertad son términos que se corresponden y se condicionan. La responsabilidad es la libertad del hombre que se da sólo en la obligación hacia Dios y hacia el prójimo. La prueba de la libertad del hombre responsable que actúa es el hecho de que nada puede responder por él, nada puede exonerarlo, excepto su propio acto y su conciencia. Es él mismo quien tiene que observar, juzgar, pesar, decidir y actuar".

"La acción que está de acuerdo con Cristo es una acción que está de acuerdo con la realidad, porque permite al mundo ser mundo; y si el mundo sigue siendo mundo, es porque toda realidad está fundada en el Cristo mismo, porque es el mundo el que es amado, condenado y reconciliado en Cristo. Ningún hombre tiene pues la misión de ignorar el mundo como tal y de hacer de él el reino de Dios. Tampoco, por otra parte, esto fundamenta aquella piadosa indolencia que abandona al mundo malvado a su suerte y solo busca salvar su propia virtud". La responsabilidad del hombre es siempre concreta y por lo mismo limitada; la acción que está de acuerdo con la realidad está limitada por nuestra condición de criaturas, por nuestra contingencia e historicidad.

Para el cristiano, la responsabilidad se sitúa y determina por su propia vocación. "En el encuentro con Cristo, el hombre escucha la llamada de Dios y en él la llamada a vivir en el seguimiento de Cristo... Sólo cuando la vocación concreta es cumplida en la responsabilidad hacia la llamada de Cristo, sólo cuando se funda en el conocimiento de la encarnación de Cristo, sólo entonces la conciencia puede ser libre de la acción concreta".

"La vocación es pues responsabilidad y responsabilidad es una respuesta total del hombre entero al total de la realidad... Esto significa que el mandamiento de amor a nuestro prójimo no implica una ley que restrinja nuestra responsabilidad sólo a nuestro prójimo (próximo) en términos de espacio, al hombre que encuentro social y profesionalmente o en mi familia. Mi prójimo es también el que se encuentra extremadamente lejos de mí", es decir, todos los hombres, el mundo entero.

LA CONCIENCIA POLITICA DEL CRISTIANO

La conciencia, que es libertad (es decir, responsabilidad), es para el cristiano el Cristo mismo, su fe en Jesucristo, o sea, su participación al ser de Cristo: "ser para los otros" (Für-andere-dasein). Así, el cristiano, sólidamente unido y fiel a Jesucristo, se dará cuenta de que su fe, para ser viva (es decir, desinteresada y responsable), necesita participar plenamente en todas las tareas humanas de nuestro tiempo, y más allá de sus compromisos sociales y profesionales también en la acción en la vida de la ciudad (polis), en la cual él debe ser el ciudadano más libre. Se dará cuenta de que no es un privilegiado en los asuntos políticos (como tampoco en los científicos o artísticos) y de que no puede deducir ninguna solución precisa de principios morales o religiosos. En este plano, la colaboración con los no creyentes le resultará fácil, pues se sentirá en exacto pie de igualdad con ellos; sólo contarán la inteligencia y la dedicación. Pero si su fe no es una panacea, ella es una presencia en él y por él, sin que él la busque precisamente; no es una solución técnica, sino una manera de ser en la búsqueda y realización de la solución. Así tomará él plena conciencia de lo que significa "la libertad de los hijos de Dios" (Rom. 8, 21).

De esta manera es posible comprender, sin confundir los planos ni invertir las perspectivas, que querer los fines del reino de Dios es también, respetando su carácter específico, querer los valores y los fines de la sociedad humana. Más aun, es posible comprender que estos valores y estos fines no serán jamás queridos en conformidad más entera y más pura con la inspiración evangélica que en cuanto serán queridos por sí mismos. Pues solamente así, queridos de una manera desinteresada, ellos pueden ser queridos en referencia al absoluto de caridad, es decir, que serán también queridos a causa de Dios y por nadie más que por El: es así que, sin confundirse con él, en toda su extensión, el segundo mandamiento de amor es semejante al primero.

"Querer la justicia por sí misma en el plano de la sociedad política y militar por ella, luchar contra la tiranía del dinero en el plano de la organización económica, porque en sí misma esta tiranía es un mal; actuar de manera que en esta organización ya no sea más engañada sistemáticamente la esperanza de los pobres, porque en sí misma esta esperanza es un bien, y combatir por la paz, porque en sí misma la paz es el bien más alto de las sociedades humanas, no es en absoluto para un cristiano dividir su corazón.

Universidad Mayor de San Andres

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CATEDRA DE HISTORIA DE AMERICA

CONVOCATORIA A CONCURSO

Se convoca a concurso de méritos que podrá ser completado con exámenes de competencia para proveer la CATEDRA DE HISTORIA DE AMERICA.

Los postulantes podrán presentar su solicitud y documentación pertinente, en la Secretaría General del Rectorado, hasta el día 5 de abril.

La Paz, 10 de marzo de 1966.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. MIGUEL MELEAN DIEZ de MEDINA
MEDICO DE NIÑOS
Comunica a su distinguida clientela que de regreso de Italia y de haber realizado estudios en la Clínica Pediátrica de la Universidad de Roma, ha reabierto su consultorio en la Avenida Mariscal Santa Cruz, Edificio de los Sagrados Corazones, de horas 15.45 a 18.30. Teléfonos 24974 - 24938.

Dr. E. ALEXANDROWICZ
ESPECIALISTA EN LA PIEL
Especialidades en piel, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES, Avenida Argentina No. 1919. Teléfono 24534. Consultas de 14 a 17.

Dr. LADISLAO HERMOSA
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
Consultorio: Edificio Almaráz, 4º piso, Horas 17 a 20, teléfono 24524.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en la Universidad de Roma (Italia) Consultorio y domicilio: Rosendo Gutierrez 642 (Sopocachi). Teléfono 12305.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorrinolaringólogo.- Matrícula Nº P.- 31. Estudios de especialización dn los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OIDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos Medición eléctrica de las sorderas). Consultas de lunes a viernes de Hs. 14 a 18. Consultorio: Yanacocha Nº 332, frente al edificio Asbún.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Estudios de especialización en Inglaterra. The Hospital for Sich Children Great Ormond Street. Londres. The Royal Devon and Eeter City Hospital.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima, 3er Piso. Telf. 10579. Domicilio Av. Argentina 1821. Telf. 20087.- Consultas de 14 a 17. English Spoken.

Dr. PICARDO CANO ZEGADA
CIRUJANO VASCULAR
Especialización en México. Miembro correspondiente de la Sociedad Mexicana de Angiología. Enfermedades de las venas (varices, flebitis, úlcera varicosa). Enfermedades de las arterias y linfáticos.
CONSULTORIO: Ballivián 1226.- Teléfono 28305. Horas de consulta de 17 a 20.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13:30 a 16:30. Telf. 23129. Casilla Correo 2223.

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA
Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax. Pulmones, corazón, arterias, venas, esófago, Consultorio: Comercio 863. Atención Hs. 16:30 a 18.

Dr. LUIS V. SOTELO
Enfermedades de Niños; Nutrición Infantil. Después de 8 años de ausencia en el exterior reabrió su consultorio en Otero de la Vega Nº 307 esq. Cañada Strongest. Consultas de Hrs. 4 a 6 p.m. Telf. domicilio 25638.

Dr. JULIO REIMERS SCIARONI
CIRUGIA GENERAL
Estudios de especialización en Alemania (Hamburgo). Consultorio: Av. Mariscal Sta. Cruz 1295, 1º piso
Consultas tardes: 15 a 17 p.m.
Teléfonos: 11844 Domicilio: 22866
Man spricht Deutsch

Dr. HERNAN CRIALES
MEDICO CARDIOLOGO
Especializado en México. Electrocardiografía. Consultorio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono 11188 Atiende de 14 a 19 horas.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U.M.S.A.
Especialización Holanda, Inglaterra. Edificio Kraul, Avenida Camacho Nº 1223, teléfonos 11430-24528.

ABOGADOS

ESTUDIO JURIDICO "HERVAS CASTRO"
Calle Loayza Nº 149 altos. Teléfonos 23336 - 24878.
Patrocina causas en general con atención personal de abogados especializados y Procuradores responsables.

GASTON PIZARROSO LARA
ABOGADO
Bufete: Plaza San Francisco No. 893. Tercer piso oficina 9.

BENJAMIN MIGUEL H. - EMILIO MEDINA
Estudio Jurídico: calle Potosí 876. Primer piso. Teléfono 28475.

HUMBERTO SALAMANCA Z.
ABOGADO
Socabaya 340, 2º piso. Teléfono 28803.

SABINO TITO ATAHUICHI
ABOGADO
Atiende asuntos penales, civiles, agrarios, trámites Magisterio. Bufete: Yanacocha 448, tercer piso, oficina 36 Teléfono 10559.

NOTARIOS

FIDEL ZUMARAN M.
NOTARIO PUBLICO
Atiende escrituras, poderes, protestos de letras, protocolizaciones, etc.
Oficina: Yanacocha 448, Of. 26 Telf. 10950.

DENTISTAS

Dr. LUCIO DURAN TAPIA
CIRUJANO DENTISTA
Turbina Dental. Rayos X. Edificio Almaraz, Yanacocha esq. Mercado 996. Telf. 25338 y 28123.

Dr. ERNESTO P. MIER
DENTISTA
Atención: Mañanas y Tardes Av. Santa Cruz 1336. - Telf. 23735. Rayos eX Alta Velocidad.

Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN
GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA
Post-Graduado del Instituto Provincial de Ginecología y Obstetricia de Madrid y la I. Universitatis Frauenklinik de Viena.
Cáncer Ginecológico. Esterilidad conyugal. Cirugía de Tumores.
Atención Pre natal.
Atiende de 11 a 12 y 15 a 19.
Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima Tél. 10329.
MAN SPRICHT DEUTSCH

FORMIDABLE OFERTA
Crush®
"Es la única con jugo fresco de naranjas"
le obsequia su EXCLUSIVA COLECCION de

24 MINIATURAS INTERNACIONALES
Un REGALO por sólo 5 tapitas marcadas de CRUSH por cada miniatura

Adquiéralas en:
Ahorre mucho dinero y adorne su hogar con esta artística colección
PLANTA EMBOTELLADORA
CAMIONES DE REPARTO
AGENTES AUTORIZADOS

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

CUPON POLLA BINGO

Este domingo se juegan:

1750 $b.

de no salir serán: 2.500 $b.

CORTE

CUPON POLLA BINGO

PRESENCIA - RADIO MENDEZ

NOMBRE COMPLETO .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....

Presiento que el orden numérico de los cartones del próximo BINGO será:

1 PLASTIX
UNA VAJILLA COMPLETA

			30	41	50	60	71
	10	20		44	55		81
9	14	26				65	75

2 PHILIPS
800.000 BS. EN PRODUCTOS

	13	21	31			70	82
				40	51	62	76	84
1	15	27		45	56		

RADIO MENDEZ
HS 21

8 PHILIPS
800.000 BS. EN PRODUCTOS

	13	25	30	44	54		
3	14					62	72	88
7		23	39	49	59		

7 PHILIPS
800.000 BS. EN PRODUCTOS

1		24		43	53		80
4			35			61	71	87
	19	22	37	48		68		

5 PHILIPS
800.000 BS. EN PRODUCTOS

	11	22				61	74	83
6			34	42	50			86
8	17	28				66	79	

3 PHILIPS
800.000 BS. EN PRODUCTOS

			32	40	51		72	81
	11	21				64	77	85
2	16		38	46	58			

4 PHILIPS
800.000 BS. EN PRODUCTOS

	10	20	33			73	80
	12			41	52	63	78	
3				47	57	69		89

PHILIPS
SIMBOLO UNIVERSAL DE CONFIANZA

BINGO EN DOMINGO

6 PHILIPS
800.000 BS. EN PRODUCTOS

2	12	23		42	52		
5				43	53	60	70	
	18	29	36			67		90

PRESENCIA RADIO MENDEZ

BASES

BINGO EN DOMINGO
POLLA DEL BINGO

1.- Utilice los "cartones" del BINGO que se publican en ésta página para jugar con cualquiera de ellos o con todos a la vez.

2.- Sintonice RADIO MENDEZ en 680 kcs. hoy y todos los domingos a Hs. 21 donde se cantarán los números del BINGO conforme van saliendo. Números con los que deberá ir llenando sus cartones.

3.- Apenas se llene uno de ellos, el animador de BINGO EN DOMINGO dirá "BINGO". Inmediatamente siga sus instrucciones para ganar cualquiera de los cuatro tipos de BINGO.
1.- TELEFONICOS
2.- POPULAR DE LOS BARRIOS
3.- DE LA SUERTE
4.- DEL INGENIO.
Estas cuatro diferentes modalidades de BINGO EN DOMINGO, dan la oportunidad para que todos puedan participar en este gran entretenimiento dominical, sin necesidad de poseer teléfono.

4.- Para cada cartón habrá un solo ganador, que será el primero en cumplir los requisitos determinados.

5.- Los premios serán entregados el sábado siguiente al BINGO

6.- La lista de ganadores, será publicada en PRESENCIA todos los días MARTES.

7.- Los cupones de los "cartones" correspondientes al BINGO DE LA SUERTE y DEL INGENIO, se recibirán hasta las 18.00 horas del jueves siguiente. El sorteo se efectuará los VIERNES a las 20.30.

POLLA DEL BINGO

1.- La POLLA es un complemento de BINGO EN DOMINGO cuyo objetivo es permitir la participación en la alternativas del BINGO a todos los oyentes de RADIO MENDEZ y lectores de PRESENCIA, en la ciudad e interior del país.

2.- Tres veces por semana, PRESENCIA publica el CUPON DE LA POLLA DEL BINGO.- Recórtelo y llene las OCHO casillas, indicando el orden en que cree saldrán los OCHO cartones que se jugarán el DOMINGO SIGUIENTE.

3.- Para este objeto cada cartón del Bingo, y durante el desarrollo del mismo, siempre se dirá EL NUMERO DEL CARTON premiado. El orden correlativo de salida de los OCHO cartones en juego, determina la formación numérica de la POLLA.

4.- Semanalmente la POLLA juega MIL PESOS BOLIVIANOS EN PRODUCTOS PHILIPS, o QUINIENTOS PESOS BOLIVIANOS en EFECTIVO. De no existir ganador, los premios se acumulan para el siguiente domingo, siempre en la misma proporción.

5.- En caso de no haber ganador, se destina 250 pesos bolivianos, para la aproximación más cercana.

6.- La aproximación será tomada sobre la base de la persona que hubiera acertado el orden de salida de los SEIS primeros cartones. Si nadie hubiese acertado en los SEIS primeros, se tomará como base LOS CINCO PRIMEROS, y así sucesivamente.

7.- En caso de existir más de un ganador, se procederá a sorteo.

8.- Los cupones de la POLLA deberán ser enviados a PRESENCIA o Radio MENDEZ, hasta el medio día del sábado anterior al BINGO, donde serán fechados. Los cupones que llegaran con retraso, entrarán en el juego de la semana siguiente.

9.- La fecha marcada en cada cupón, a su llegada, es la única válida para habilitarla dentro de la POLLA.

10.- El cupón de la POLLA lleva un duplicado. Talón que sirve para su control, personal, pero que no sirve de prueba para reclamos sobre el premio. A este efecto, lo único válido es el cupón debidamente llenado y depositado en PRESENCIA O RADIO MENDEZ.

11.- Los cupones con raspaduras, correcciones o alteraciones serán invariablemente rechazados.